



Libertad y Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D.C., 07 de abril de 2021

**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES A  
28 DE FEBRERO DE 2021**

**I. NOTAS SOBRE ASPECTOS GENERALES**

**NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

**1.1 NATURALEZA JURÍDICA**

La Fuerza Aérea Colombiana tiene su origen en virtud de la Ley 126 del 31 de diciembre de 1919, emitida durante el Gobierno de Marco Fidel Suárez cuyo artículo 4 dice "Créase la Escuela Militar de Aviación con el objeto de formar pilotos para integrar la quinta arma del Ejército Nacional".

Sin embargo, esta idea se remonta a la ley 15 del 9 de septiembre de 1916 con el envío al exterior de dos comisiones de estudio.

El Decreto No. 2172 del 10 de diciembre de 1920, la desactivo como tal y creo la Sección de Aviación Militar con dependencia directa del Ministerio de Guerra la cual más tarde se constituiría en el Departamento 8 del Ministerio. Mediante el Decreto No. 2065 del 1 de diciembre de 1932 pasaría a ser la División General de Aviación Militar.

Más tarde debido al conflicto con el Perú el gobierno emitió el Decreto No. 1680 del 15 de julio de 1942, que determinó la separación total y definitiva de la Aviación Militar Colombiana de la civil, naciendo así la Fuerza Aérea Nacional, totalmente independiente a la Aeronáutica Civil.

Dos años más tarde en virtud de la ley 102 del 31 de diciembre de 1944 cambio de nuevo su nombre para convertirse definitivamente en la Fuerza Aérea Colombiana FAC.

La Fuerza Aérea Colombiana es una Dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, por lo tanto, la Personería Jurídica reposa en este Ministerio.

**1.2 FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL**

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como función especial la conducción de operaciones aéreas para mantener el dominio del espacio aéreo, para la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, el orden constitucional y el logro de los fines del Estado, asesorando al gobierno central para la promulgación y ampliación de la estrategia de acuerdo con la hipótesis de un conflicto internacional.

Así mismo contempla dentro del sistema de gestión de calidad el objetivo institucional de afianzar la responsabilidad social y legal de la Fuerza, para garantizar la legitimidad institucional.

## **MISIÓN**

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como misión volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado.

## **VISIÓN**

Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.

## **OBJETIVOS**

1. Fortalecer la capacidad operacional, para ejercer y mantener el dominio del espacio aéreo, disuadir la amenaza, derrotar al enemigo y contribuir al logro de los fines del Estado.
2. Mejorar el clima organizacional, a través del impulso al desarrollo humano, científico, tecnológico y cultural, para ser líder en el ámbito aeroespacial nacional.
3. Afianzar la responsabilidad social y legal de la Fuerza, para garantizar la legitimidad institucional.
4. Afianzar la responsabilidad administrativa de la Fuerza, para ser una organización administrada con excelencia.

Dentro de su objetivo de gestión administrativa orienta los procesos involucrados en la gestión financiera para la optimización de los recursos asignados, que se enmarcan dentro del presupuesto establecido y la legislación vigente. Establece, promulga y vigila las políticas trazadas para el desarrollo de la Fuerza.

La Fuerza Aérea desarrolla cinco funciones o actividades básicas: control del aire, el espacio y el ciberespacio, aplicación de la Fuerza, multiplicación de la Fuerza, apoyo de la Fuerza, contribuir a los fines del estado y participar en programas de cooperación (CFEPPC).

## **NOTA 2. REGIMEN CONTABLE APLICABLE**

### **2.1 MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO**

La Fuerza Aérea Colombiana da aplicación al Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), a través de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Políticas y Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

## **NOTA 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **3.1 POLÍTICAS CONTABLES**

La Fuerza Aérea Colombiana viene aplicando los conceptos y normas establecidas en las Circulares y Directivas emanadas y difundidas por parte de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional, sobre materia contable, con el fin de unificar criterios para la contabilización y elaboración de los Estados Financieros Consolidados. Las bases de medición utilizadas por la FAC en este periodo, son las siguientes:

- Política No. 1 Propiedades, planta y equipo
- Política No. 2 Inventarios
- Política No. 3 Beneficios a empleados
- Política No. 4 Cuentas por cobrar
- Política No. 5 Ingresos
- Política No. 6 Bienes de uso público, históricos y culturales
- Política No. 7 Intangibles
- Política No. 8 Cuentas por pagar
- Política No. 9 Cuentas de orden
- Política No. 10 Arrendamientos
- Política No. 11 Propiedades de inversión
- Política No. 12 Inversiones
- Política No. 13 Préstamos por cobrar
- Política No. 14 Efectivo y equivalente de efectivo
- Política No. 15 Otros activos
- Política No. 16 Presentación de estados financieros
- Política No. 17 Bienes inmuebles

### 3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con las políticas contables establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional, así:

- **Propiedad, planta y equipo.**

Son activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la FAC y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo y para efectos de la salida de almacén los bienes muebles e inmuebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) vigente.

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Fuerza Aérea Colombiana, son utilizadas para cumplir la misión y con propósitos administrativos en su totalidad.

- **Inventarios.**

En la Fuerza Aérea Colombiana, se reconocen como inventarios, los activos adquiridos que se utilizarán para el cumplimiento de la misión, los del orden administrativo, y los que se tienen con la intención de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los repuestos clasificados como reparables son incorporados como inventarios en la cuenta 151409 Materiales y Suministros – Repuestos cuando se encuentren en condición de servicable o reparado.

- **Beneficios a Empleados.**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La Fuerza Aérea reconoció en sus Estados Financieros beneficios a empleados a corto plazo entre los cuales tenemos: Vacaciones, Prima de Vacaciones, Cesantías, Prima de Servicios, Prima de Navidad, Bonificaciones, etc.

En los Beneficios a Empleados a Largo Plazo se registraron dos conceptos bonificaciones y primas.

- **Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar, corresponden a los derechos adquiridos por las Unidades Ejecutoras en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

- **Ingresos.**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos).

- **Intangibles.**

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Esta cuenta está representada por las patentes, licencias y softwares utilizadas por las diferentes Unidades de la FAC para cumplir con la misión.

- **Cuentas por Pagar.**

En la FAC las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Cuentas de Orden.**

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

- **Arrendamientos.**

El arrendamiento operativo, es cuando el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Las Unidades de la Fuerza que dieron aplicación a las políticas contables y que conforman la Fuerza Aérea Colombiana y operan en todo el territorio nacional, y la Agencia de Compras ACOFA ubicada en Fort Lauderdale Florida, son:

Nombre de la Unidad	SIGLA	Ubicación	Departamento
Comando Fuerza Aérea	COFAC	Bogotá	Cundinamarca
Comando Aéreo de Combate No.1	CACOM-1	Puerto Salgar	Cundinamarca
Comando Aéreo de Combate No.2	CACOM-2	Apiay	Meta
Comando Aéreo de Combate No.3	CACOM-3	Malambo	Atlántico
Comando Aéreo de Combate No.4	CACOM-4	Melgar	Tolima
Comando Aéreo de Combate No.5	CACOM-5	Rio Negro	Antioquia
Comando Aéreo de Combate No.6	CACOM-6	Tres Esquinas	Caquetá
Comando Aéreo de Transporte	CATAM	Bogotá	Cundinamarca
Comando Aéreo de Mantenimiento	CAMAN	Madrid	Cundinamarca
Escuela Militar de Aviación	EMAVI	Cali	Valle
Escuela de Suboficiales	ESUFA	Madrid	Cundinamarca
Jefatura de Inteligencia	JIN	Bogotá	Cundinamarca

Con la aplicación de la Directiva transitoria No. 054 del 2020 los Grupos Aéreos pasaron a centralizarse administrativamente en el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana, a partir del 31 de enero de 2021, trasladando todos sus saldos contables por la cuenta de transferencias.

Nombre de la Unidad	SIGLA	Ubicación	Departamento
Grupo Aéreo de Caribe	GACAR	San Andrés	Islas
Grupo Aéreo del Oriente	GAORI	Marandúa	Vichada
Grupo Aéreo del Casanare	GACAS	Yopal	Casanare
Grupo Aéreo del Amazonas	GAAMA	Leticia	Amazonas

**NOTA 4. LOS JUICIOS, DIFERENTES DE AQUELLOS QUE INVOLUCREN ESTIMACIONES, QUE LA ADMINISTRACIÓN HAYA REALIZADO EN EL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD Y QUE TENGAN UN EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS IMPORTES RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN EL RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS O EN OTRAS NOTAS.**

La Fuerza Aérea Colombiana a través del Comité de implementación establecido por el Ministerio de Defensa Nacional determino como criterios de materialidad para el reconocimiento de ciertos elementos y hechos económicos, los siguientes:

Los bienes cuyo costo unitario sean inferiores a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo. Lo anterior, no se aplicará a los bienes de armamento y equipo reservado, equipos de comunicaciones reservadas (operacionales)-bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) y semovientes, los cuales se reconocerán como propiedades, planta y equipo sin considerar su valor.

En la Fuerza Aérea Colombiana solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV de la vigencia.

**NOTA 5. LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTE.**

- **Método de Depreciación y/o Amortización, de Activos**

La Fuerza Aérea Colombiana, en atención a restricciones existentes por aspectos relacionados con la seguridad y reserva en el manejo de la información, que limita la implementación de otros métodos de depreciación y/o amortización aplicables a las propiedades, planta y equipo, adoptó en sus políticas y en su Manual de Procedimiento Administrativos y Contables para el manejo de Bienes, el método de línea recta para reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los activos, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles determinadas con referencia a los rangos establecidos en la política contable, a través del sistema de Información Logística SILOG.

- **Método de Valuación de Inventarios**

La metodología de valuación de inventarios se encuentra formalizada, a través de la política contable de Inventarios y en el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo de Bienes, el cual establece el sistema de inventario permanente Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de promedio ponderado, para el caso de los reparables en condición de servicials o reparados se aplicará el método de identificación, a través del Sistema de Información Logística - SILOG.

**NOTA 6. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE**

El proceso contable de la Fuerza Aérea Colombiana se ha visto afectado entre otras, por las siguientes situaciones que informan en sus notas las Unidades Aéreas:

**De Orden Administrativo.**

- Duplicidad de funciones debido al registro de la información financiera en el SIIF NACIÓN II único sistema obligatorio de acuerdo con el Decreto 2674 de 2012 y la herramienta SAP/R3 implantada por el Ministerio de Defensa Nacional que sirve como apoyo en la trazabilidad de bienes que no controla SIIF NACIÓN.

- Para el caso de la Agencia de Compras el proceso contable se ve afectado por el poco recurso humano en el área financiera teniendo en cuenta que se encuentra en línea con el SIIF NACIÓN II, situación que incrementó considerablemente las transacciones, operaciones, registros y controles con referencia a los procedimientos aplicados, además se implementó el SAP/R3.
- El formato para el cargue de información a través de archivos planos, contiene tres archivos que hace dispendioso el trabajo, sin que contenga la información suficiente que dé claridad a los registros realizados, es el caso de los conceptos.
- Los archivos planos no permiten el registro detallado de las operaciones, teniendo en cuenta que debe efectuarse registros globales porque al relacionar las operaciones en forma individual ejemplo: salidas de bienes y/o traspasos, son muchos movimientos que no aportan información que den claridad al registro, dificultando el análisis de las cuentas.
- Teniendo en cuenta que SIIF NACIÓN II asume el modelo de balance por entidad contable pública, realiza registros automáticos por traslado de recursos entre PCI de la Fuerza, sin que medie registro de transferencias afectando banco de una PCI contra banco de la PCI que recibe los recursos, generando el libro de saldos y movimientos desbalanceado a nivel de PCI.
- Algunos de los equipos de cómputo en las Unidades de la FAC en los cuales se maneja el aplicativo SIIF II no tienen buena capacidad ni de memoria ni de velocidad, lo que hace que el aplicativo se torne más lento en sus diferentes módulos.
- La conectividad del Aplicativo SIIF II en algunas Unidades de la FAC con el Ministerio de Hacienda es deficiente, lo que hace que los procesos sean demorados y el tiempo de respuesta no sea el más eficiente.
- En algunas Unidades de la FAC no se cuenta con personal suficiente que permita cumplir con los plazos establecidos, lo que genera retrasos en la información solicitada.
- Falta de Integración de Flujos de Información.
- El nuevo módulo de Derechos y Cartera implementado en SIIF Nación, que fue concebido como la solución en el proceso de facturación electrónica ordenado por la DIAN mediante Resolución No. 00042 del 2020 y Resolución No. 00094 de 2020, ha presentado fallas relevantes que no han permitido el normal funcionamiento y registro de las operaciones financieras de venta de bienes y servicios generados por la institución, así:
  - No presenta a la fecha habilitado el proceso de expedición de notas débito y crédito, que permitan el aumento, disminución o anulación de las facturas emitidas.
  - No ha desarrollado el recaudo en la expedición de facturación de ventas a plazos.
  - No tiene habilitados los reportes en facturación por el módulo de Derechos y Cartera.
  - Presenta problemas para el reconocimiento contable automático al momento de generar las facturas de venta.

- No tiene habilitada la facturación masiva dentro del sistema, por lo cual muchos de los ingresos por venta de bienes y servicios, no alcanzan a ser facturados dentro del mismo mes.

Todas estas situaciones están generando reprocesos, cargas laborales adicionales y registros manuales en cuentas utilizadas solo con registros automáticos, no reconocimiento de todos los ingresos dentro del mismo periodo por situaciones de falta de eficiencia dentro del nuevo módulo.

El SIIF NACIÓN II no es un aplicativo completo que permita generar una información rápida, ágil y oportuna, en razón a que éste no maneja todos los módulos necesarios para el procesamiento de los datos, lo cual hace necesario que se manejen sistemas complementarios, los cuales duplican el trabajo de los funcionarios y generan desgaste administrativo que dificulta en gran forma el análisis de los estados contables producidos por cada una de las Unidades para su consolidación.

Los procesos que son necesarios adelantar en las herramientas contables complementarias, son entre otros los siguientes:

- Control y manejo de los movimientos en cuentas 16 – Propiedades, Planta y Equipo y la cuenta 15 – Inventarios.
- Reclasificación de obligaciones por concepto de adquisición de bienes cuando estos son recibidos por otra Unidad (utilización de la cuenta 54 – Transferencias).
- Control y seguimiento a los bienes y servicios correspondientes a los planes y programas apoyados por el Plan Colombia y Programas de ayuda.
- Identificación de tercero para la conciliación de operaciones recíprocas de bienes entregados o recibidos de entidades del estado, porque no existe un reporte que ayude a nivel Fuerza de efectuar este cruce.

Con el fin de subsanar los problemas por falta de integración entre los Sistemas el Ministerio de Defensa Nacional implementó la herramienta SAP/R3 de la empresa SILOG a través de la Directiva Transitoria No. 11 del 17 de junio de 2007, el cual busca integrar las áreas logísticas, almacenes, compras y el área financiera con una alta trazabilidad, para la Fuerza Aérea.

#### **Herramienta SAP.**

- Debido a la limitación en la cantidad de dígitos que el aplicativo SAP presenta en el campo de valor, porque existe desbordamiento de caracteres se hace necesario fraccionar algunos activos fijos como edificaciones, aeronaves, etc.

#### **Sistema SIIF NACIÓN II.**

- No existe integración de flujos de información, en algunas ocasiones los registros automáticos por concepto de adquisición de Bienes y servicios afecta cuentas contables que no corresponden.
- Los reportes que genera cuando se consultan los auxiliares no son prácticos, lo que dificulta su análisis y control.

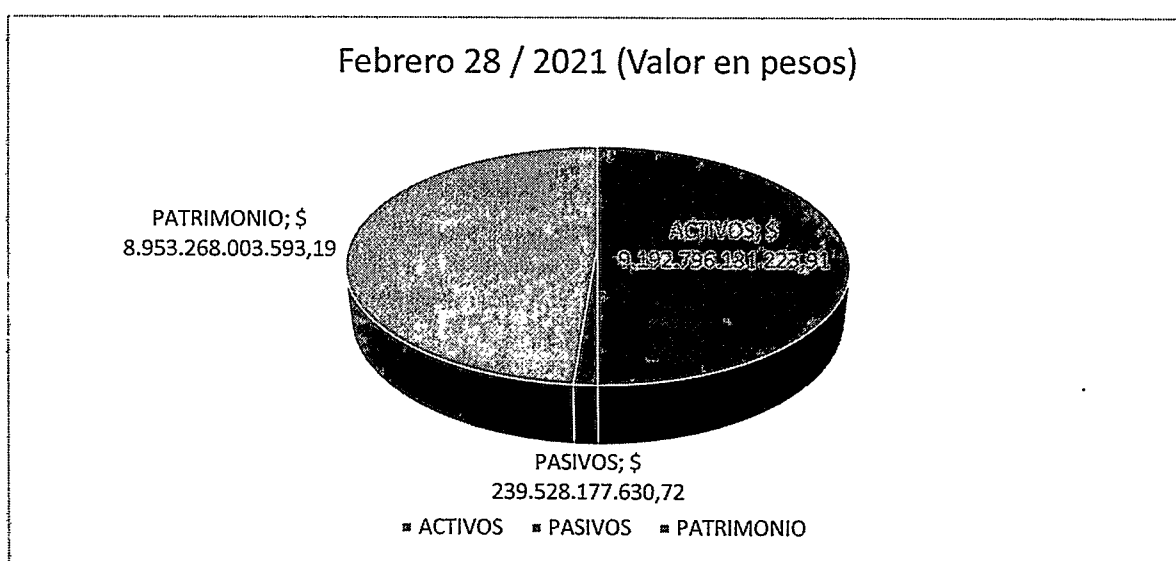


**De tipo Operativo.**

- Existen fallas de tipo operativo dentro del personal que tiene acceso al manejo de inventarios o almacenes en la herramienta de apoyo SAP por lo cual, se debe sensibilizar a todas las dependencias que intervienen en el proceso contable sobre la necesidad de aplicar los procedimientos contables establecidos para cada registro y que los soportes son parte integral en el proceso de la generación de los estados financieros.

**II. NOTAS SOBRE ASPECTOS ESPECÍFICOS**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**



Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
ACTIVOS	\$ 9.223.349.146.431,26	\$ 9.192.796.181.223,91	-\$ 30.552.965.207,35	-0,33%	100,00%
PASIVOS	\$ 251.450.601.287,65	\$ 239.528.177.630,72	-\$ 11.922.423.656,93	-4,74%	2,61%
PATRIMONIO	\$ 8.971.898.545.143,61	\$ 8.953.268.003.593,19	-\$ 18.630.541.550,42	-0,21%	97,39%

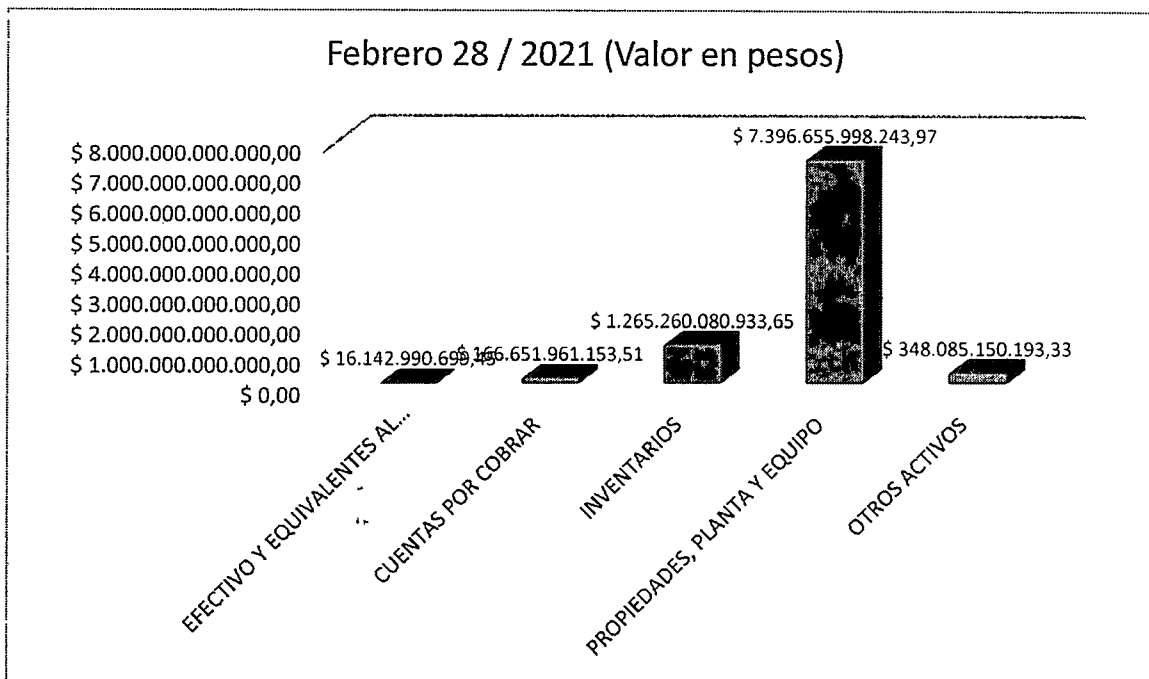
El Estado de situación financiera de la Fuerza Aérea Colombiana al cierre del mes de febrero de 2021, refleja una disminución en el pasivo de la Entidad, como resultado del pago de las obligaciones contraídas en la vigencia 2020, de igual forma, se aprecia una disminución en las cuentas del activo, derivado de la salida al servicio de diferentes elementos de consumo como repuestos.

**2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS**

**a. COMPOSICIÓN DEL ACTIVO.**

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 28 de febrero de 2021

Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 10.574.688.373,48	\$ 16.142.990.699,45	\$ 5.568.302.325,97	52,66%	0,18%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 166.953.064.661,54	\$ 166.651.961.153,51	-\$ 301.103.508,03	-0,18%	1,81%
INVENTARIOS	\$ 1.281.795.945.991,56	\$ 1.265.260.080.933,65	-\$ 16.535.865.057,91	-1,29%	13,76%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 7.420.691.131.720,82	\$ 7.396.655.998.243,97	-\$ 24.035.133.476,85	-0,32%	80,46%
OTROS ACTIVOS	\$ 343.334.315.683,85	\$ 348.085.150.193,33	\$ 4.750.834.509,48	1,38%	3,79%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.223.349.146.431,25</b>	<b>9.192.796.181.223,91</b>	<b>- 30.552.965.207,34</b>	<b>52,25%</b>	<b>100,00%</b>



**Nota 7 Grupo 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 10.574.688.373,48	\$ 16.142.990.699,45	\$ 5.568.302.325,97	52,66%	100,00%
1105	CAJA	\$ 100.270.817,00	\$ 206.170.246,00	\$ 105.899.429,00	105,61%	1,28%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 10.474.417.556,48	\$ 15.936.820.453,45	\$ 5.462.402.896,97	52,15%	98,72%

El grupo presenta un saldo de \$16.142.990.699,45 pesos, que corresponde al 0,18% del total del activo de la entidad, comprende las partidas relacionadas con caja y bancos, los saldos en bancos corresponden a recaudos generados por los fondos internos que son administrados por las subunidades Ejecutoras, las cuales en conjunto presentan un incremento del 52,66%, los cuales son posteriormente trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN.

La cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras representa el 98,72% del total del grupo, presenta un incremento de \$5.462.402.896,97 pesos principalmente por la cuenta 111005 Cuenta corriente, el mayor impacto se presentó en COFAC por valor de \$6.862.314.434,18 pesos respectivamente, aumento que obedece a la variación en la

cuenta de fondo interno COFAC, saldo pendiente de traslado a CUN de los siguientes conceptos

CONCEPTO	VALOR
Convenio Marco Cooperación 3003436	6.210.000.000,00
Convenio Interadministrativo Fiscalía	323.652.004,00
Traslado evacuación Aero médica Comfenalco	35.663.346,00
Inscripciones certificados	7.998.600,00
	227.853,00
Ingresos por asesorías	6.409.630,00
Arrendamientos Vivienda Fiscal	206.581.228,00
Arrendamiento Farmacia Dispensario	7.334.420,00
Arrendamiento Bar GACAS	700.000,00
peluquería GACAS	48.000,00
lavandería GACAS	402.300,00
Ficheros GACAS	90.000,00
Transeúntes GACAS	70.000,00
vivienda fiscal GACAS	25.182.549,00
vivienda fiscal GAORI	9.979.779,00
vivienda fiscal GACAR	13.565.726,00
vivienda fiscal GAAMA	26.993.019,04
Transeúntes GAAMA	219.000,00
Transeúntes GAORI	4.950.000,00
Lavandería GAAMA	60.000,00
Venta de Agua GAORI	400.000,00
Sanción administrativa GACAR	254.430,53
Reintegros pendientes por aplicar	3.898.520,00
valor pendiente devolución proveedor	1.052.171,00
Indumil	9.297.756,00
Pendiente giro FNA Cesantías	2.286.989,00

#### **Nota 8 Grupo 13 – CUENTAS POR COBRAR**

El grupo cuentas por cobrar tiene una participación del 1,81% del total de los activos, que equivalen a \$166.651.961.153,51 pesos, constituido principalmente en orden de materialidad por los conceptos de Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar de difícil recaudo. El procedimiento se encuentra reglado mediante la Resolución No 546 de febrero 14 de 2007 y sus modificatorias, la cual contiene el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera de las obligaciones de las Unidades Ejecutoras del Ministerio.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 28 de febrero de 2021

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 166.953.064.661,54	\$ 166.651.961.153,51	-\$ 301.103.508,03	-0,18%	100,00%
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.289.910.933,09	\$ 1.188.055.343,28	-\$ 101.855.589,81	-7,90%	0,71%
131102	Multas y sanciones	\$ 1.289.910.933,09	\$ 1.188.055.343,28	-\$ 101.855.589,81	-7,90%	0,71%
131104	Sanciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 116.436.829,87	\$ 76.679.188,18	-\$ 39.757.641,69	-34,15%	0,05%
131701	Servicios educativos	\$ 5.995.000,00	\$ 5.995.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
131702	Servicios de transporte terrestre	\$ 3.157.040,00	\$ 0,00	-\$ 3.157.040,00	100,00%	0,00%
131790	Otros servicios	\$ 107.284.789,87	\$ 70.684.188,18	-\$ 36.600.601,69	-34,12%	0,04%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 105.839.466.525,00	\$ 105.839.466.525,00	\$ 0,00	0,00%	63,51%
133712	Otras transferencias	\$ 105.839.466.525,00	\$ 105.839.466.525,00	\$ 0,00	0,00%	63,51%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 62.213.884.790,47	\$ 61.985.641.071,03	-\$ 228.243.719,44	-0,37%	37,19%
138413	Devolución iva para entidades de educación superior	\$ 329.212.681,01	\$ 250.366.051,01	-\$ 78.846.630,00	-23,95%	0,15%
138421	Indemnizaciones	\$ 55.360.610.476,35	\$ 55.360.610.476,35	\$ 0,00	0,00%	33,22%
138427	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	\$ 565.028.077,83	\$ 554.697.679,97	-\$ 10.330.397,86	-1,83%	0,33%
138439	Arrendamiento operativo	\$ 58.210.049,68	\$ 59.652.576,42	\$ 1.442.526,74	2,48%	0,04%
138490	Otras cuentas por cobrar	\$ 5.900.823.505,60	\$ 5.760.314.287,28	-\$ 140.509.218,32	-2,38%	3,46%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 6.692.021.461,46	\$ 6.692.021.461,46	\$ 0,00	0,00%	4,02%
138515	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$ 255.739.300,75	\$ 255.739.300,75	\$ 0,00	0,00%	0,15%
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 6.436.282.160,71	\$ 6.436.282.160,71	\$ 0,00	0,00%	3,86%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 9.198.655.878,35	-\$ 9.198.655.878,35	\$ 0,00	0,00%	-5,52%
138614	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-\$ 209.506.203,99	-\$ 149.757.351,89	\$ 59.748.852,10	-28,52%	-0,09%
138690	Otras cuentas por cobrar	-\$ 8.989.149.674,36	-\$ 8.980.145.083,55	\$ 9.004.590,81	-0,10%	-5,39%

La cuenta 1311 de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios presenta una variación negativa en la subcuenta 131102 de multas y sanciones por valor de \$101.855.589,81 especialmente por COFAC.

La cuenta 1384 otras cuentas por cobrar cuyo saldo alcanza \$61.985.641.071,03 pesos, representa el 37,19% del total de este grupo, actualmente presenta una disminución del 0,37%, cifra poco relevante.

La subcuenta 138490 Otras cuentas por cobrar, al cierre del mes presenta un saldo de \$5.760.314.287,28 pesos; en la subcuenta se reconoce la actualización de los saldos de las cuentas Holding Account derivados de las LOAS suscritas con el Gobierno Americano y convenios interadministrativos.

La cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo, presenta la cartera reclasificada desde su cuenta principal por su antigüedad y morosidad, de conformidad con la circular No.610 de 2018, mediante la cual se establece el procedimiento para el reconocimiento, medición y control de las cuentas por cobrar, el saldo se concentra en la subcuenta 138590 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, al cierre del mes alcanza la suma de \$6.436.282.160,71 pesos, con una participación del 3,86% del total de grupo, está compuesto por saldos por recuperar de COFAC por valor de \$56.049.873,50 pesos, ACOFA por valor de \$6.342.490.673,78 pesos y entre las demás subunidades ejecutoras por valor de \$37.741.613,43 pesos.

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 6.692.021.461,46	\$ 6.692.021.461,46	\$ 0,00	0,00%	4,02%
138515	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$ 255.739.300,75	\$ 255.739.300,75	\$ 0,00	0,00%	0,15%
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 6.436.282.160,71	\$ 6.436.282.160,71	\$ 0,00	0,00%	3,86%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 9.198.655.878,35	-\$ 9.198.655.878,35	\$ 0,00	0,00%	-5,52%
138614	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-\$ 209.506.203,99	-\$ 149.757.351,89	\$ 59.748.852,10	-28,52%	-0,09%
138690	Otras cuentas por cobrar	-\$ 8.989.149.674,36	-\$ 8.980.145.083,55	\$ 9.004.590,81	-0,10%	-5,39%

Cabe indicar, que los procesos reconocidos en esta cuenta fueron objeto de cálculo de deterioro de conformidad con los indicios evaluados por parte de la Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Defensa, en aplicación del procedimiento establecido en la circular 610 de 2018, afectando la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, subcuenta 138690 Otras cuentas por cobrar por valor de (\$8.898.145.083,55) pesos, que representan el -5,39% del saldo del grupo, y presenta variación en el periodo del 0,10%, por aplicación del memorando No. MEMO2021-1212 MDN-DSGDAL-GJC del 11 de febrero de 2021.

#### **Nota 9 GRUPO 15 – INVENTARIOS**

El grupo inventarios tiene una participación del 13,76% del total de los activos, que equivale a \$1.265.260.080.933,65 pesos, constituido principalmente por los conceptos de Materiales y suministros e Inventarios en tránsito, los cuales corresponden a los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento del cometido estatal de la Fuerza Aérea Colombiana.

La entidad cuenta con el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de bienes, actualizado mediante resolución 9529 de diciembre 26 de 2017, a través del cual se establecen los lineamientos básicos necesarios para la adecuada gestión administrativa, logística y financiera de los bienes de la entidad.

Las Cuentas en este grupo se detallan así:

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
15	INVENTARIOS	\$ 1.281.795.945.991,56	\$ 1.265.260.080.933,65	-\$ 16.535.865.057,91	-1,29%	100,00%
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	\$ 1.779.678.788,44	\$ 1.759.733.557,84	-\$ 19.945.230,60	-1,12%	0,14%
151098	Bienes declarados a favor de la nación	\$ 1.779.678.788,44	\$ 1.759.733.557,84	-\$ 19.945.230,60	-1,12%	0,14%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.276.165.572.987,51	\$ 1.261.869.525.858,94	-\$ 14.296.047.128,57	-1,12%	99,73%
151403	Medicamentos	\$ 1.099.214,14	\$ 1.099.214,14	\$ 0,00	0,00%	0,00%
151404	Materiales médico - quirúrgicos	\$ 445.017.268,60	\$ 418.790.837,44	-\$ 26.226.431,16	-5,89%	0,03%
151405	Materiales reactivos y de laboratorio	\$ 360.595.688,60	\$ 340.539.784,80	-\$ 20.055.903,80	-5,56%	0,03%
151406	Materiales odontológico	\$ 440.000,00	\$ 440.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
151407	Materiales para imagenología	\$ 192.567,11	\$ 192.567,11	\$ 0,00	0,00%	0,00%
151408	Viveres y rancho	\$ 238.619.029,10	\$ 248.586.675,71	\$ 9.967.646,61	4,18%	0,02%
151409	Repuestos	\$ 1.097.262.620.764,74	\$ 1.084.244.974.099,78	-\$ 13.017.646.664,96	-1,19%	85,69%
151417	Elementos y accesorios de aseo	\$ 1.547.930.892,28	\$ 1.459.964.255,10	-\$ 87.966.637,18	-5,68%	0,12%
151421	Dotación a trabajadores	\$ 2.067.333.598,32	\$ 2.026.575.271,11	-\$ 40.758.327,21	-1,97%	0,16%
151422	Ropa hospitalaria y quirúrgica	\$ 200.265.769,45	\$ 170.028.198,01	-\$ 30.237.571,44	-15,10%	0,01%
151423	Combustibles y lubricantes	\$ 13.871.681.587,28	\$ 16.674.195.905,64	\$ 2.802.514.318,36	20,20%	1,32%
151424	Elementos y materiales para construcción	\$ 11.660.863.942,07	\$ 11.186.150.885,58	-\$ 474.713.056,49	-4,07%	0,88%
151425	Equipo de alojamiento y campaña	\$ 23.553.620.574,85	\$ 20.467.066.157,81	-\$ 3.086.554.417,04	-13,10%	1,62%
151426	Municiones y explosivos	\$ 118.933.939.479,84	\$ 118.870.035.159,35	-\$ 63.904.320,49	-0,05%	9,39%
151490	Otros materiales y suministros	\$ 6.021.352.611,13	\$ 5.760.886.847,36	-\$ 260.465.763,77	-4,33%	0,46%
1525	EN TRÁNSITO	\$ 3.850.694.215,62	\$ 1.630.821.516,87	-\$ 2.219.872.698,75	-57,65%	0,13%
152590	Otros inventarios en tránsito	\$ 3.850.694.215,62	\$ 1.630.821.516,87	-\$ 2.219.872.698,75	-57,65%	0,13%

La cuenta 1514 materiales y suministros, con un saldo de \$1.261.869.525.858,94 pesos, concentra el 99,73% del saldo del grupo Inventarios, las principales subcuentas corresponden a 151409 repuestos por valor de \$1.084.244.974.099,78 pesos y 151426 Municiones y Explosivos por valor de \$118.870.035.159,35, la subcuenta 151409 presenta una disminución de \$13.017.646.664,96 pesos correspondiente principalmente a una salida al servicio registrada por el Comando de la FAC el 16 de febrero con P/D DIMAT046ESUFA01 por valor de \$7.792.699.636,61, asimismo por el consumo efectuado en el CACOM-2 por valor de \$3.426.913.037,90 pesos, por la salida de elementos del almacén Reparables para el alistamiento de las aeronaves A-29, T-27 y SA-237, en el ejercicio RED FLAG 2021.

CACOM-4 aporta en esta disminución con salidas al servicio por valor de \$2.861.929.385,52 pesos; correspondiente al consumo de material previsto en las ordenes de mantenimiento que soportan los mantenimientos preventivos y correctivos de aeronaves HUEY II, BELL 212, UH-1H, BELL 206, TH-67, así como repuestos para equipo automotor y demás equipos que requieren mantener en estado de funcionamiento; los repuestos que soportan el plan logístico de la aeronaves asignadas a la Unidad los componentes dinámicos como cintas de tensión torsión, soportes de plato, Trunniong, paneles estructurales, ventanas, Skid Tube; componentes mayores como motores, Trasmisión, Tailboom, componentes aviónicas, componentes estructurales paneles, pisos, cubiertas, entre otros.

La subcuenta 151423 denominada "Combustibles y Lubricantes" presenta un aumento de \$2.802.514.318,36 pesos, influenciado principalmente por COFAC y CATAM, COFAC presenta un aumento de \$ 1.180.180.363,59, corresponde en su mayoría al ingreso por Orden de Compra 58312 de Adquisición de combustible aeronáutico con saldo de \$650.935.590,46 e ingreso por ejecución Contrato 121-01 Adquisición de combustible aeronáutico por valor de \$968.452.622,50.

CATAM aporta un incremento de \$1.228.001.660,79 pesos, que corresponde significativamente a traspasos de SUCOM para CATAM, donde lo más significativo fue Lubricating Oil, Air de acuerdo a planilla 05-SUCOM-21 ped 480034771, se recibe también Aceite Skidrol 300B-4 adicional se recibe Combustible Turbo JET A1 de acuerdo a ped 4800385226 traslado que envía SUCOM, lo anterior necesario para el funcionamiento normal de las aeronaves de la Unidad en cumplimiento de la misión.

La subcuenta 151425 de equipo de alojamiento y campaña, presenta una disminución en el periodo de \$3.086.554.417,04 pesos, esta variación negativa obedece a las salidas al servicio realizadas por el Comando de la FAC por valor de \$4.202.495.688,71 pesos, corresponde en su mayoría a las salidas al consumo para dependencias COFAC por \$514.668.592,60 pesos, Traslado a CACOM-1 por incorporación soldados por valor de \$1.390.319.445,89 pesos, a CACOM-2 por valor de \$372.466.664,41 pesos, a CACOM-6 por \$112.010.364,43 pesos, EMAVI por valor de \$454.715.983,22 pesos y a ESUFA \$520.868.168,67 pesos.

La cuenta 1525 en tránsito, con un saldo de \$1.630.821.516,87 pesos, y una participación del 0,13% del grupo, saldo el cual se concentra en la subcuenta 152590 Otros inventarios en tránsito, la cual corresponde al ingreso de material en el mes para su nacionalización y distribución, esta subcuenta es utilizada por ACOFA para gestionar los materiales y suministros necesarios para solventar las necesidades operacionales de la Fuerza Aérea Colombiana, presenta una disminución del 57,65% dentro del periodo principalmente por el traslado de los bienes recibidos en la última semana de enero que se trasladaron a la Unidades en el mes de febrero.

El saldo se encuentra conformado como se relaciona a continuación:

1. 3 elementos reparables (overhaul y exchange) incorporados el 26/02/2021 pendientes de envío a su respectiva Unidad por valor de \$48.912.388,38 pesos.
2. 2 ítems por valor de \$693.831,33 pesos que corresponden a GACAS para traslado en el mes de marzo por inconvenientes con el valor del material que impidió el traslado con fecha febrero.
3. Bienes adquiridos con cargo a diferentes contratos incorporados durante el mes de febrero por valor de \$223.419.099,84 pesos pendiente para ser trasladados en el mes de marzo a las Unidades de destino.
4. 7 elementos en poder de terceros por valor de \$1.357.796.197,32 pesos que se encuentran en reparación por parte de los proveedores.

Durante el mes de febrero se incorporaron elementos como se relaciona a continuación:

1. Por traslado recibido de CACOM-5 por valor de \$41.625.902,5 pesos, correspondientes a elementos que presentaron novedad y se requiere la reclamación de garantía técnica.
2. Bienes recibidos como donación por valor de \$13.996,03 pesos.
3. Elementos incorporados por Exchange, garantía y Overhaul por valor de \$1.344.811.795,16 pesos.
4. Repuestos, soporte logístico y accesorios para las diferentes aeronaves de la Fuerza adquiridos con cargo a los diferentes contratos suscritos por valor de \$7.360.968.483,16 pesos, en los que se incluyen \$19.027.887,86 pesos correspondientes a aceites, grasas y lubricantes para las aeronaves FAC.

Durante el periodo se realizaron traslados a Unidades por valor de \$10.495.844.508,39 pesos, a través de la Agencia de Compras FAC como se relaciona a continuación:

UNIDAD	VALOR
CACOM-1	671.702.874,44
CACOM-2	1.604.032.332,56
CACOM-3	702.550.133,70
CACOM-4	802.985.899,58
CACOM-5	1.494.007.731,62
CACOM-6	1.376.881,15
CAMAN	3.934.430.419,99
CATAM	1.183.838.074,04
EMAVI	81.892.273,45
COFAC	19.027.887,86
<b>TOTAL</b>	<b>10.495.844.508,39</b>

#### **Nota 10 GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El grupo Propiedades, planta y equipo tiene una participación del 80.46% del total de los activos, que equivalen a \$7.396.655.998.243,97 pesos, en este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles al servicio de las Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana para el cumplimiento de la misión institucional. Su registro y control se adelanta a través del

Sistema de Información Logística SILOG, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información para el SIIF Nación.

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 7.420.691.131.720,82	\$ 7.396.655.998.243,97	-\$ 24.035.133.476,85	-0,32%	100,00%
1605	TERRENOS	\$ 2.032.360.892.239,90	\$ 2.032.360.892.239,90	\$ 0,00	0,00%	27,48%
160501	Urbanos	\$ 1.622.954.732.286,35	\$ 1.622.954.732.286,35	\$ 0,00	0,00%	21,94%
160502	Rurales	\$ 408.374.518.953,55	\$ 408.374.518.953,55	\$ 0,00	0,00%	5,52%
160505	Terrenos de propiedad de terceros	\$ 1.031.641.000,00	\$ 1.031.641.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,01%
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	\$ 765.695.707,35	\$ 778.495.707,35	\$ 12.800.000,00	1,67%	0,01%
161001	De trabajo	\$ 765.695.707,35	\$ 778.495.707,35	\$ 12.800.000,00	1,67%	0,01%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 18.173.831.877,17	\$ 18.419.458.205,60	\$ 245.626.328,43	1,35%	0,25%
161501	Edificaciones	\$ 18.173.831.877,17	\$ 18.419.458.205,60	\$ 245.626.328,43	1,35%	0,25%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	\$ 1.430.702.947,99	\$ 1.430.702.947,99	\$ 0,00	0,00%	0,02%
162003	Maquinaria y equipo	\$ 1.262.783.139,38	\$ 1.262.783.139,38	\$ 0,00	0,00%	0,02%
162005	Equipos de comunicación y computación	\$ 167.919.808,61	\$ 167.919.808,61	\$ 0,00	0,00%	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 28.858.547.659,42	\$ 25.252.312.286,64	-\$ 3.606.235.372,78	-12,50%	0,34%
163501	Maquinaria y equipo	\$ 13.021.545.614,42	\$ 10.804.248.193,62	-\$ 2.217.597.420,80	-17,03%	0,15%
163502	Equipo médico y científico	\$ 291.223.623,75	\$ 192.161.943,08	-\$ 99.061.680,67	-34,02%	0,00%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 817.026.007,79	\$ 193.953.332,06	-\$ 623.072.675,73	-76,26%	0,00%
163504	Equipos de comunicación y computación	\$ 12.116.546.960,46	\$ 12.644.807.216,17	\$ 528.260.255,71	4,36%	0,17%
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 2.538.518.255,11	\$ 1.349.341.303,82	-\$ 1.189.176.951,29	-46,85%	0,02%
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 73.387.197,89	\$ 67.800.297,89	-\$ 5.586.900,00	-7,61%	0,00%
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	\$ 1.215.517.405.491,43	\$ 1.408.458.849.830,92	\$ 192.941.444.339,49	15,87%	19,04%
163605	Maquinaria y equipo	\$ 904.689.019.183,32	\$ 1.046.343.167.626,28	\$ 141.654.148.442,96	15,66%	14,15%
163608	Equipos de comunicación y computación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
163609	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 310.828.386.308,11	\$ 362.115.682.204,64	\$ 51.287.295.896,53	16,50%	4,90%

Las variaciones más representativas en este Grupo de cuentas se presentaron en las siguientes subcuentas:

La cuenta 1635 de Bienes muebles en bodega presenta una disminución de \$3.606.235.372,78 pesos, influenciado principalmente por la subcuenta 163501 denominada Maquinaria y Equipo con una disminución de \$2.217.597.420,80 pesos y la subcuenta 163505 denominada "Equipo de Transporte, tracción y elevación" con una disminución del 46,85% en comparación con el periodo anterior, que representa \$1.189.176.951,29 pesos.

La subcuenta 163501 de Maquinaria y Equipo, presenta una disminución relevante en la cual contribuyen principalmente 02 unidades, COFAC con un valor de \$1.509.256.450,43, correspondientes a los traslados realizados en el mes a CACOM-1 de armamento y equipo industrial por \$485.275.561,80, CATAM por \$500.323.137,00, a CACOM-2 por \$106.199.458,50, DIFRA de herramientas y accesorios, equipo de seguridad y rescate por \$355.005.447,73 como más representativos y por último, pero no menos importante en esta variación se presenta CACOM-4 con un valor negativo de \$1.187.788.952,41 pesos correspondiente al traslado de (20) HGU-56/P a CACOM-5 por valor de \$71.422.752,80 y puesta al servicio de (6) ) KIT PANEL BALISTICO UH1H por valor de \$1.071.428.570,00 pesos, (2) HGU-56/P por valor de \$8.898.909,26 pesos, (1) Chaleco antiesquirlas por valor de \$1.301.139,06 pesos, entre otros.

La subcuenta 163505 de Equipo de transporte, tracción y elevación, presenta una disminución de \$1.189.176.951,29 pesos, que equivale a un 46,85% en comparación con el periodo anterior, influenciado principalmente por el Comando de la FAC con una



disminución en esta subcuenta por valor de \$1.118.098.953,00, correspondientes a la asignación de vehículos a unidades FAC así:

VEHICULO	VALOR	UNIDAD
CAMIONETA DMAX 4X4	119.830.269,81	CACOM 1
CAMIONETA DMAX 4X4	119.830.269,81	CACOM 4
CAMIONETA DMAX 4X4	119.830.269,81	CACOM 5
CAMIONETA DMAX 4X4	119.830.269,81	CATAM
CAMIONETA DMAX 4X4	119.830.271,14	CLOFA
CAMIONETA DMAX 4X4	119.872.286,68	ESCTE
CAMIONETA DMAX 4X4	119.872.286,68	ESCTE
CAMIONETA DMAX 4X4	119.830.269,81	ESCTE
CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 DIESEL	154.934.199,72	CACOM 3
MOTO TIPO SCOOTER	4.438.559,73	JIN

Otra subunidad ejecutora que aporta en esta disminución es CACOM-3 con una disminución de \$435.007.367,45 pesos, que corresponde a la salida al servicio de un CARROTANQUE REFUELLER 3000 GLS 163500018847, traspasados por COFAC, durante el mes de enero de 2021.

La cuenta 1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento presenta una disminución de \$192.941.444.339,49 pesos, generada principalmente por los movimientos debito de la subcuenta 163605 denominada "Maquinaria y Equipo" realizados por el CACOM-5, CACOM-1, CAMAN y COFAC.

La Subunidad ejecutora CACOM-5 presentó un aumento de \$35.632.838.262,85 pesos que corresponde a la entrada a mantenimiento de las aeronaves Helicópteros BLACK HAWK UH-60, así:

Denominación del activo fijo	Val.adq.	observacion
HELICOPTERO BLACK HAWK	17.568.187.138,69	permanece en mantenimiento
HELICOPTERO BLACK HAWK	13.253.817.000,00	permanece en mantenimiento
HELICOPTERO BLACK HAWK	5.406.140.000,00	permanece en mantenimiento
HELICOPTERO BLACK HAWK	655.409.888,74	entran a mantenimiento
HELICOPTERO BLACK HAWK	12.857.467.166,45	entran a mantenimiento
HELICOPTERO BLACK HAWK	25.233.552.056,09	entran a mantenimiento
HELICOPTERO BLACK HAWK	30.443.378.118,84	entran a mantenimiento
HELICOPTERO BLACK HAWK	48.824.094.283,64	entran a mantenimiento

Algunas aeronaves presentaron salida al servicio, por lo cual se mitiga el impacto del ingreso de las anteriores aeronaves referenciadas dentro del cuadro de detalle.

El CACOM-1 presenta un aumento de \$32.024.722.982,46 pesos, ocasionado principalmente por el ingreso a mantenimiento de la aeronave K-FIR FAC 3049 por valor de \$32.351.271.868,14 pesos, durante el periodo; CAMAN presenta un aumento de \$30.218.824.884,51 pesos, influenciado principalmente por el ingreso mantenimiento de

(02) dos aeronaves AC-47T, el FAC 1667 y el FAC 1654, por valor de \$12.002.438.546,31 pesos y \$14.971.876.497,93 pesos respectivamente.

Por ultimo COFAC con un valor de \$19.150.628.803,81 pesos correspondientes al ingreso a mantenimiento de las siguientes aeronaves vs la salida de mantenimiento de armamento y equipo reservado por \$163.092.851,79 del CTO 007/2020 MDN.

Descripción	Valor
AVION CARAVAN	4.930.976.718,70
AVION CARAVAN	5.463.595.276,45
AVION CARAVAN	5.778.770.659,43
AVION SKY MASTER FAC 5205	1.098.639.605,68
AVION SKY MASTER FAC 5201	2.041.739.395,34
<b>TOTAL</b>	<b>19.313.721.655,60</b>

La subcuenta 163609 denominada "Equipo de Transporte, tracción y elevación" presenta un aumento del 16.50%, que representa en valor una cifra de \$51.287.295.896,53 pesos, influenciado principalmente por la subunidad ejecutora CATAM con una variación de \$49.700.902.027,66 con respecto al saldo inicial del 01 de febrero de 2021, que corresponde principalmente a que las aeronaves que ingresaron a mantenimiento, generando un aumento en el saldo de la cuenta, siendo las más representativas AVION BOEING, AVION C-295, AVION HERCULES

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 354.694.874.618,97	\$ 243.206.038.241,29	-\$ 111.488.836.377,68	-31,43%	3,29%
163707	Maquinaria y equipo	\$ 239.335.796.080,56	\$ 137.348.822.010,96	-\$ 101.986.974.069,60	-42,61%	1,86%
163708	Equipo médico y científico	\$ 897.904.937,83	\$ 837.844.854,35	-\$ 60.060.083,48	-6,69%	0,01%
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 8.018.550.179,19	\$ 8.073.687.465,89	\$ 55.137.286,70	0,69%	0,11%
163710	Equipos de comunicación y computación	\$ 83.281.351.351,00	\$ 73.291.513.225,24	-\$ 9.989.838.125,76	-12,00%	0,99%
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 21.650.549.820,81	\$ 22.140.905.251,27	\$ 490.355.430,46	2,26%	0,30%
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 1.510.722.249,58	\$ 1.513.265.433,58	\$ 2.543.184,00	0,17%	0,02%

La cuenta 1637 propiedades, planta y equipo no explotados revela un saldo de \$243.206.038.241,29 pesos, que equivale al 3,29% del total del grupo, muestra una disminución importante de \$111.488.836.377,68 pesos. La variación más representativa en esta cuenta corresponde a la subcuenta 163707 maquinaria y equipo por valor de \$101.986.974.069,60 pesos y subcuenta 163710 Equipos de comunicación y computación por valor de \$9.989.838.125,76 pesos, correspondiente en su mayoría al traslado de activos a COFAC de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva Transitoria No. 054 de 2020 por la centralización de los Grupos aéreos, estos traspasos se realizaron a la cuenta de bodega, ya que por limitaciones del sistema SAP no se permitía trasladar directamente bienes en servicio o en mantenimiento, posteriormente en los meses de febrero y marzo según parametrización del sistema se irá dejando todo como se encontraba en los grupos,

La subunidad ejecutora Comando de la FAC, es la que más aporta a esta disminución, ya que al ser la centralizadora de los Grupos Aéreos, inicio en febrero su proceso de salida al servicio, de los elementos que le fueron trasladados en bodega y que por limitaciones del sistema no fueron trasladados desde el servicio.

La subcuenta que más influye en esta disminución es la 163707 Maquinaria y Equipo con una disminución del 42,61%, que por parte de COFAC disminuyo en \$101.163.166.485,87

correspondiente en su mayoría a la salida al servicio de los activos que se trasladaron a COFAC por la centralización de los Grupos aéreos, Directiva 054 de 2020, donde, de acuerdo a lo ordenado los grupos pasaron todo a bodega y posteriormente en febrero y marzo según parametrización del sistema se irá dejando todo como se encontraba en los grupos, en su mayoría de armamento y equipo reservado por \$96.881.803.344,74, Maquinaria industrial por \$236.080.198,28, herramientas y accesorios por \$448.019.778,65, Equipo para Estaciones de bombeo por \$1.159.622.465,06 y la salida al mantenimiento de 2 aeronaves por \$3.140.379.001,02.

En el caso de la subcuenta 163710 Equipo de comunicación y computación que presenta una disminución del 12% en comparación con el inicio del periodo, obedece igualmente a la salida al servicio realizada por el Comando de la FAC, de los diferentes elementos recibidos por parte de los Grupos y que paulatinamente en el mes de febrero están retornando a su estado real, COFAC presentó una disminución de \$10.281.208.366,12, en su mayoría Equipo de radares por \$9.920.507.619,40 y Equipo De Comunicación por \$379.171.946,72.

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 2.063.246.291.225,14	\$ 2.025.402.444.677,78	-\$ 37.843.846.547,36	-1,83%	27,38%
165501	Equipo de construcción	\$ 13.760.608.595,45	\$ 13.760.608.595,45	\$ 0,00	0,00%	0,19%
165502	Armamento y equipo reservado	\$ 1.727.680.544.563,70	\$ 1.685.979.977.337,23	-\$ 41.700.567.226,47	-2,41%	22,79%
165504	Maquinaria industrial	\$ 35.414.541.250,07	\$ 36.003.930.972,28	\$ 589.389.722,21	1,66%	0,49%
165505	Equipo de música	\$ 1.088.448.005,18	\$ 1.088.448.005,18	\$ 0,00	0,00%	0,01%
165506	Equipo de recreación y deporte	\$ 3.759.573.084,65	\$ 3.905.787.801,94	\$ 146.214.717,29	3,89%	0,05%
165508	Equipo agropecuario, de avicultura y pesca	\$ 1.638.084.488,35	\$ 1.638.084.488,35	\$ 0,00	0,00%	0,02%
165509	Equipo de enseñanza	\$ 67.323.190.839,50	\$ 66.303.913.482,17	-\$ 1.019.277.357,33	-1,51%	0,90%
165511	Herramientas y accesorios	\$ 192.708.029.941,13	\$ 196.422.336.108,31	\$ 3.714.306.167,18	1,93%	2,66%
165512	Equipo para estaciones de bombeo	\$ 5.396.349.399,23	\$ 5.925.594.588,37	\$ 529.245.189,14	9,81%	0,08%
165520	Equipo de centros de control	\$ 959.181.230,70	\$ 959.181.230,70	\$ 0,00	0,00%	0,01%
165522	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 4.704.877.745,57	\$ 4.622.782.347,26	-\$ 82.095.398,31	-1,74%	0,06%
165523	Equipo de aseo	\$ 7.982.518,83	\$ 7.982.518,83	\$ 0,00	0,00%	0,00%
165525	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	\$ 128.905.000,00	\$ 128.905.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
165526	Equipo de seguridad y rescate	\$ 6.802.959.997,58	\$ 6.781.897.636,50	-\$ 21.062.361,08	-0,31%	0,09%
165590	Otra maquinaria y equipo	\$ 1.873.014.565,21	\$ 1.873.014.565,21	\$ 0,00	0,00%	0,03%

La cuenta 1655 maquinaria y equipo registra un saldo de \$2.025.402.444.677,78 pesos, que equivale al 27,38% del total del grupo, muestra una disminución de \$37.873.846.547,63 pesos, variación la cual corresponde en mayor medida a la subcuenta 165502 armamento y equipo reservado por valor de \$41.700.567.226,47 pesos, principalmente por CACOM-5, CAMAN y CACOM-1.

A pesar del incremento en las salidas al servicio realizadas por COFAC por valor de \$82.216.848.919,40 pesos, debido al proceso de centralización, no fueron suficientes para contrarrestar los diferentes créditos realizados a esta cuenta por parte de las Subunidades arriba referenciadas.

La subunidad de CACOM-5 presentó una disminución en la cuenta 165502 Armamento y equipo reservado por valor de \$34.192.032.901,86 pesos, el cual corresponde principalmente de una entrada al almacén de un ELECTRO OPTICAL PAYLOAD EOP y aeronaves que pasaron a mantenimiento.

Igualmente, CAMAN aporta en esta disminución con un valor de \$32.825.780.303,95 pesos respecto del periodo anterior, originada principalmente por el reintegro de FUSILES CAL.5.56 mm GALIL AR asignados al escuadrón de seguridad, así como el ingreso a mantenimiento de aeronaves, entre las cuales se encuentran: AVION SCAN EAGLE FAC 6028, AVION AC-

47T FAC 1667, AVION SCAN EAGLE FAC 6030, AVION SCAN EAGLE FAC 6081, entre otros.

Por ultimo CACOM-1 que aporta en esta disminución con un valor de \$31.856.992.879,00 pesos, por el ingreso a mantenimiento de la aeronave K-FIR FAC 3049 por valor de \$32.351.271.868,14 pesos.

La subcuenta 165509 denominada "Equipo de Enseñanza" presenta una disminución de \$1.019.277.357,33 pesos en comparación con el inicio del periodo a 01 de febrero, las subunidades ejecutoras que aportan a esta disminución son CACOM-4 con un valor de \$870.438.769,33 pesos, correspondiente a la reclasificación a la cuenta Equipos y materiales de Computación de los activos recibidos por traslado de COFAC de (3) Encoder de 1 canal, (6) decodificador Videoxpertx Dell optiplex 9020, (5) cámara IP 12mpx 180° mod. imni2018, (2) cámara exterior tipo PTZ IP de 36x, (5) Cámara domo PELCO modelo net550, (2) sistema de Admon y gestión de video 16tb, (3) cámara Ip térmica sistema fotovoltaico esti6, (2) sistema de grabación de video 48tb, (1) video Wall 3x2 profesional con LCD 46 barco, entre otros; elementos con destino a la Guardia de la Unidad; CACOM-2 con una variación negativa de \$404.695.000,00 pesos, generada por el ingreso al almacén Misceláneos de un CBT-SISTEMA DE ENTRENAMIENTO, con el fin de surtir el proceso de baja correspondiente.

La subcuenta 165511 Herramientas y accesorios, presenta un aumento dentro del periodo de \$3.714.306.167,18 pesos, influenciado principalmente por CACOM-4 con un incremento de \$3.123.871.735,60 pesos, correspondiente a la puesta al servicio de las herramientas a las diferentes dependencias Taller Aviónica, Taller motores, Taller de estructuras, Taller de Componentes Dinámicos y Talles de Equipos Especiales del Grupo Técnico como TRAILER RECOVERY, TESTER PITOP AND STACTIC SYSTEMS, (3) KIT VXP BALANCER, BALANCER VIDREX 2000 PLUS, (2) AVA BASIC KIT VER 70, STAND AND HOIST ASSEMBLY, (6) VEHICLE "JOHN DEERE GATOR, (5) TOWBAR FOR HELICOPTER, (5) TOOL KIT MAINTENANCE AIRCRAFT EQUIPMEN, (2) UNIVERSAL WASH UNIT TURBINE ENGINE, (2) PLATFORM LIFT BALLYMORE COMPANY B4, (4) MULTIMETRO FLUKE, (2) INDICATOR TEMPERATURE FAN TURBINE BARFIED TT120, (10) JACK AIRCRAFT LANDING GEAR GATO HIDRAULICO, (4) KIT MAIN & TAIL ROTOR BALANCING ADAPTER, (4) PORTACOOOL VENTILADOR NEGRO, (5) CLAMSHELL II TOOL ROOM, (12) PORTABLE STARTING UNIT,(10) MAINTENANCE PLATFORM AIRCRAFT, (10) BELL 206A MECHANICAL GATOS PARA REMOLQUE, (7) DIGITAL PROTACTOR PRO 3602, (2) SCOPE ASSEMBLY BLADE, entre otros; así mismo se presentó reintegro a bodega por valor de \$41.594.157,73 pesos.

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 405.376.452.604,60	\$ 417.395.024.596,37	\$ 12.018.571.991,77	2,96%	5,64%
167001	Equipo de comunicación	\$ 142.544.482.788,55	\$ 143.082.538.266,87	\$ 538.055.478,32	0,38%	1,93%
167002	Equipo de computación	\$ 103.202.515.211,11	\$ 104.751.909.305,16	\$ 1.549.394.094,05	1,50%	1,42%
167004	Satélites y antenas	\$ 11.494.406.091,60	\$ 11.494.406.091,60	\$ 0,00	0,00%	0,16%
167005	Equipos de radares	\$ 146.237.884.615,64	\$ 156.169.007.035,04	\$ 9.931.122.419,40	6,79%	2,11%
167007	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	\$ 3.488.668,00	\$ 3.488.668,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
167090	Otros equipos de comunicación y computación	\$ 1.893.675.229,70	\$ 1.893.675.229,70	\$ 0,00	0,00%	0,03%

La cuenta 1670 Equipo de comunicación y computación, revela un saldo de \$417.395.024.596,37 pesos, que equivale al 5,64% del total de la propiedad, planta y equipo, las variaciones positivas presentadas en las diferentes subcuentas que la componen como: 167002 Equipo de Computación con \$1.549.394.094,05 pesos, está influenciada

directamente por la subunidad CACOM-4 con un valor de incremento de \$981.868.790,77 pesos correspondiente a la puesta al servicio del Grupo de Seguridad y Defensa VIDEO WALL 3X2 PROFESIONAL CON LCD 46 BARCO, (2) SISTEMA DE GRABACION DE VIDEO 48TB, (3) CAMARA IP TERMICA SISTEMA FOTOVOLTAICO ESTI6, (2) SISTEMA DE ADMON Y GESTION DE VIDEO 16TB, (3) CAMARA IP 12 MPX 360° PELCO OPTERA, (5) CAMARA DOMO PELCO MODELO D6230, (2)CAMARA EXTERIOR TIPO PTZ IP DE 36X, (5) CAMARA IP 12MPX 180° MOD. IMNI2018, (6) DECODIFICADOR VIDEOXPRTX DELL OPTIPLEX 9020, (6) CAMARA IP 3 MPX 180° IXE31 PELCO, (5) LECTORA TARJETAS INTELIGENTES, (3) ENCODER DE 1 CANAL por valor de \$979.738.185,77 pesos y puesta al servicio de TABLET APPLE IPAD MINI al Grupo de Combate por valor de \$2.130.605,00 pesos.

Igualmente, COFAC aporta en este incremento con un valor de \$538.937.074,03 pesos, debido a la salida al servicio de equipo de computación, situación derivada del proceso de centralización de los Grupos, a continuación se observa el listado de los activos que más influyeron en este aumento dentro de COFAC, así:

Descripción	Cant.	Valores
ACCESS POINT INDOOR 555	2	3.709.395,16
ACCESS POINT INDOOR AP 555	12	22.091.450,76
ACCESS POINT OUTDOOR 375	1	2.295.967,84
CAMARA IP EXTERIOR	3	12.056.727,96
CAMERA, RECONNAISSANCE SYSTEM	1	15.486.659,19
COMPUTADOR LENOVO	12	46.549.200,00
COMPUTADOR PORTATIL	17	86.190.000,00
ESCANER	3	6.717.879,00
IMAC	9	44.992.362,00
IMPRESORA CODIGO DE BARRAS PARA BIBLIOTECA	1	3.524.780,00
IMPRESORA ECOTANK L6191	1	1.920.000,00
IPAD	1	5.243.691,60
MACBOOK AIR 13.3	2	8.400.000,00
MACBOOK PRO 13.3	1	10.500.000,00
PORTATIL	1	2.318.800,00
SWITCH BORDE 48 PUERTOS	3	20.995.553,42
SWITCH CORE TIPO II	1	61.135.351,88
UPS	2	120.839.878,04
UPS 6 KVA	1	12.472.416,18
WORKSTATION	4	59.720.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>547.160.113,03</b>

La subcuenta 167005 Equipos de radares presenta una disminución de \$9.920.507.619,40 pesos, que corresponden a la salida al servicio de los equipos radares asociados a los Grupos Aéreos que ahora hacen parte de la sociedad COFAC

Nº Activo	Descripción	Valor
167000019937	RADOME	55.071.435,08
167000019938	ANTENA RADAR	426.847.924,98
167000019939	TPS70 RADAR VAN	9.438.588.259,34
	<b>TOTAL</b>	<b>9.920.507.619,40</b>

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 28 de febrero de 2021

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 506.039.859.397,50	\$ 455.641.848.381,80	-\$ 50.398.011.015,70	-9,96%	6,16%
167501	Aéreo	\$ 399.161.476.918,78	\$ 348.000.625.577,03	-\$ 51.160.851.341,75	-12,82%	4,70%
167502	Terrestre	\$ 89.226.022.681,75	\$ 89.725.145.842,90	\$ 499.123.161,15	0,56%	1,21%
167504	Marítimo y fluvial	\$ 695.753.495,93	\$ 695.753.495,93	\$ 0,00	0,00%	0,01%
167505	De tracción	\$ 10.132.447.769,94	\$ 10.203.760.034,84	\$ 71.312.264,90	0,70%	0,14%
167506	De elevación	\$ 6.347.679.173,10	\$ 6.554.166.823,10	\$ 206.487.650,00	3,25%	0,09%
167508	Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	\$ 476.479.358,00	\$ 462.396.608,00	-\$ 14.082.750,00	-2,96%	0,01%
167590	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

La cuenta 1675 equipos de transporte tracción y elevación revela un saldo de \$455.641.848.381,80 pesos, que equivale a 6,16% del total del grupo, muestra una disminución de \$50.398.011.015,70 pesos, influenciado especialmente por la subcuenta 167501 Aéreo con una disminución de \$51.160.851.341,75 pesos, cifra que tiene su origen en la subunidad ejecutora CATAM con una disminución en la subcuenta de \$49.903.991.461,17 con respecto al saldo inicial del 01 de Febrero de 2021, que corresponde a las de aeronaves que ingresan a mantenimiento siendo las más representativas en la cuenta AVION BOEING, AVION C-295, AVION HERCULES, aeronaves asignadas a CATAM.

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 1.209.117.749.587,86	-\$ 1.235.691.467.633,79	-\$ 26.573.718.045,93	2,20%	-16,71%
168501	Edificaciones	-\$ 137.991.485.678,93	-\$ 144.694.718.411,38	-\$ 6.703.232.732,45	4,86%	-1,96%
168502	Plantas, ductos y túneles	-\$ 3.522.450.538,23	-\$ 3.608.644.419,87	-\$ 86.193.881,64	2,45%	-0,05%
168503	Redes, líneas y cables	-\$ 1.254.269.968,87	-\$ 1.284.296.532,66	-\$ 30.026.563,79	2,39%	-0,02%
168504	Maquinaria y equipo	-\$ 448.070.152.709,51	-\$ 434.102.915.156,37	\$ 13.967.237.553,14	-3,12%	-5,87%
168505	Equipo médico y científico	-\$ 5.799.880.393,48	-\$ 6.059.649.622,45	-\$ 259.769.228,97	4,48%	-0,08%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 14.944.820.928,16	-\$ 15.306.598.957,66	-\$ 361.778.029,50	2,42%	-0,21%
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$ 143.162.354.658,37	-\$ 148.935.394.763,35	-\$ 5.773.040.104,98	4,03%	-2,01%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 116.907.190.303,86	-\$ 111.280.099.979,17	\$ 5.627.090.324,69	-4,81%	-1,50%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-\$ 2.339.082.584,35	-\$ 2.381.671.612,18	-\$ 42.589.027,83	1,82%	-0,03%
168510	Semovientes y plantas	-\$ 267.384.381,60	-\$ 274.044.780,92	-\$ 6.660.399,32	2,49%	0,00%
168512	Bienes de arte y cultura	-\$ 3.909.315.167,75	-\$ 4.003.540.588,01	-\$ 94.225.420,26	2,41%	-0,05%
168513	Bienes muebles en bodega	-\$ 1.897.056.434,66	-\$ 2.049.351.788,48	-\$ 152.295.353,82	8,03%	-0,03%
168514	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-\$ 232.100.307.026,12	-\$ 293.256.266.800,49	-\$ 61.155.959.774,37	26,35%	-3,96%
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-\$ 96.951.998.813,97	-\$ 68.454.274.220,80	\$ 28.497.724.593,17	-29,39%	-0,93%

Los activos se afectan principalmente por el desgaste sistemático derivado del uso en el cometido estatal, se revela en la cuenta contable 1685 depreciación acumulada (CR) cuyo saldo en el mes alcanza (\$1.235.691.467.633,79) pesos, que representa el -16,71% del total de los Activos de la entidad, presenta un incremento de (\$26.573.718.045,93) pesos, que corresponde al 2,20%, consecuente con la aplicación de las políticas de depreciación adoptadas por la entidad.

La subcuenta 168501 denominada "Edificaciones" registra el valor de \$144.694.718.411,38 pesos, que representa el 4,86% de esta cuenta, presentando un

aumento de \$6.703.232.732,44 pesos, variación en la cual aporta de forma importante la subunidad ejecutora CATAM, con un valor de \$4.966.245.761,92 pesos, que corresponde al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los activos fijos de la Propiedad, Planta y Equipo, especialmente del aeropuerto por valor de \$4.264.056.357,94 pesos.

La subcuenta 168504 Maquinaria y equipo presenta una disminución de \$13.967.237.553,13 pesos, situación particular que solo sucede cuando algún bien retorna al mantenimiento, aportando en esta situación CACOM-5 con una disminución de \$14.702.999.204,18 pesos, por salida de las cuentas del servicio de 01 Black Hawk, por valor de \$16.692.049.538,30 pesos de depreciación.

La subcuenta 168507 Equipos de computación y comunicación presenta un saldo de \$148.935.394.763,35 pesos que representa el 4,03% del total de la cuenta, su aumento en el periodo es de \$5.773.040.104,98 pesos, COFAC aporta en este aumento con un valor de \$3.661.270.461,85 pesos, principalmente por la salida al servicio de bienes que se encontraban en bodega y generan cambio en la subcuenta de depreciación, es el caso del TPS70 RADAR el cual aporta en la variación positiva un valor de \$2.208.296.553,90 pesos.

La subcuenta 168508 Equipo de transporte, tracción y elevación con una variación negativa de \$5.627.090.324,69 pesos durante el periodo, influenciado principalmente por la subunidad ejecutora CATAM, la cual presenta una salida a mantenimiento durante el periodo de 01 aeronave BOEING FAC 1208 por valor de \$5.119.223.587,68 pesos, en la depreciación.

La subcuenta 168514 Propiedad, planta y equipo en mantenimiento presenta un aumento dentro del periodo de \$61.155.959.774,37 pesos, ocasionada por el ingreso a mantenimiento de diferentes bienes, las unidades que más contribuyen a este aumento son CACOM-5 con \$16.164.339.738,03 pesos, CAMAN con \$11.199.399.191,94 pesos y CATAM con \$10.219.812.436,03 pesos.

La subcuenta 168515 Propiedad, planta y equipo no explotados, presenta una disminución de \$28.497.724.593,17, situación que obedece principalmente a COFAC por la actualización de los bienes realizados en el mes de febrero, por la centralización de los Grupos Aéreos.

#### **Nota 11 Grupo 19 – OTROS ACTIVOS**

El grupo otros activos, tiene una participación del 1,38% del total de los activos, que equivalen a \$348.085.150.193,33 pesos, constituido principalmente por los conceptos Bienes y servicios pagados por anticipado, Recursos entregados en administración e intangibles, y sus variaciones más importantes se identifican, así:

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 28 de febrero de 2021

Código	Descripción	Febrero 01/2021 (Valor en pesos)	Febrero 28/2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
19	OTROS ACTIVOS	\$ 343.334.315.683,85	\$ 348.085.150.193,33	\$ 4.750.834.509,48	1,38%	100,00%
	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 270.010.922.198,04	\$ 269.062.077.664,67	-\$ 948.844.533,37	-0,35%	77,30%
190501	Seguros	\$ 22.953.903.020,21	\$ 20.865.455.174,00	-\$ 2.088.447.846,21	-9,10%	5,99%
190504	Arrendamiento operativo	\$ 128.348.369,36	\$ 129.981.256,10	\$ 1.632.886,74	1,27%	0,04%
190514	Bienes y servicios	\$ 246.928.670.808,47	\$ 248.066.641.234,57	\$ 1.137.970.426,10	0,46%	71,27%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 13.848.351.974,45	\$ 15.477.637.211,23	\$ 1.629.285.236,78	11,77%	4,45%
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$ 13.848.351.974,45	\$ 15.477.637.211,23	\$ 1.629.285.236,78	11,77%	4,45%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 37.193.786.517,53	\$ 40.576.623.807,13	\$ 3.382.837.289,60	9,10%	11,66%
190801	En administración	\$ 37.193.786.517,53	\$ 40.576.623.807,13	\$ 3.382.837.289,60	9,10%	11,66%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 59.354.255.034,65	\$ 60.985.175.163,66	\$ 1.630.920.129,01	2,75%	17,52%
197003	Patentes	\$ 2.865.860.208,00	\$ 2.865.860.208,00	\$ 0,00	0,00%	0,82%
197007	Licencias	\$ 23.334.296.679,49	\$ 24.965.216.808,50	\$ 1.630.920.129,01	6,99%	7,17%
197008	Softwares	\$ 33.154.098.147,16	\$ 33.154.098.147,16	\$ 0,00	0,00%	9,52%
197010	Activos intangibles en fase de desarrollo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$ 37.073.000.040,82	-\$ 38.016.363.653,36	-\$ 943.363.612,54	2,54%	-10,92%
197503	Patentes	-\$ 1.977.166.072,59	-\$ 1.983.989.405,95	-\$ 6.823.333,36	0,35%	-0,57%
197507	Licencias	-\$ 13.597.708.295,30	-\$ 14.228.557.219,14	-\$ 630.848.923,84	4,64%	-4,09%
197508	Softwares	-\$ 21.498.125.672,93	-\$ 21.803.817.028,27	-\$ 305.691.355,34	1,42%	-6,26%

La cuenta 1905 bienes y servicios pagados por anticipado, presenta un saldo de \$269.062.077.664,67 pesos, que representa el 77,30% del total del grupo, en el mes presenta variación significativa en la subcuenta 190501 denominada "Seguros" la cual presenta un saldo de \$20.865.455.174,00 pesos, con una variación negativa de \$2.088.447.846,21 pesos, correspondiente a la amortización del mes de febrero realizada por parte de COFAC de la póliza de seguro casco de aviación por valor de \$2.083.472.205,36 pesos.

La subcuenta 190514 Bienes y servicios presenta un saldo de \$248.066.641.234,57 pesos, valor que equivale al 71,27% de este grupo, tiene una variación positiva de \$1.137.970.426,10 pesos, especialmente por ACOFA que presenta un aumento por valor de \$2.564.970.847,93 pesos, debido al giro de pagos anticipados durante el mes de febrero de 2021 y amortización de contratos conforme a entrega de material.

Los pagos anticipados realizado por ACOFAC correspondientes a contratos para el suministro de bienes y la prestación de servicios que impactan el cumplimiento de la misión de la Fuerza, alcanzan la suma de USD\$20.007.738,35 dólares equivalentes a \$70.672.471.228,79 de pesos, la amortización de los contratos se tiene prevista para la vigencia 2021, salvo el 23,21% programado hasta la vigencia 2022 de acuerdo con lo establecido en el contrato. Durante el mes de febrero se realizaron giros de nuevos pagos anticipados como se relaciona a continuación:



RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VR INICIAL DEL ANTICIPO	TRM	VR ACTUAL EN PESOS
AIRBUS DEFENSE AND SPACE SA	ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO EN EL EXTERIOR PARA LAS AERONAVES LOCKHEED MARTIN C-130 HÉRCULES, CASA CN-235 Y CASA C-295 DE LA FAC.	61.645,81	3.555,40	219.175.512,87
DM AIRCRAFT SERVICE INC	ADQUISICIÓN MATERIAL DE GUERRA PARA LA FAC.	71.350,00	3.555,40	253.677.790,00
FORWARD MOTION GROUP HOLDINGS	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA EMAVI.	69.564,28	3.555,40	247.328.841,11
HERMES TECHNICAL INT. INC.	INSPECCIÓN, REPARACIÓN, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	500.000,00	3.555,40	1.777.700.000,00
INSITU, INC	ADQUISICION DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LAS AERONAVES SCANEAGLE DE LA FAC.	75.000,00	3.555,40	266.655.000,00
JEPPESON SANDERSON I	SUSCRIPCIÓN JMCS WITH FOREFLIGHT MILITARY FLIGHT BAG PRO INTERNATIONAL WORLDWIDE COVERAGE 50 USER.	126.106,91	3.555,40	448.360.507,81
MED AIR INC	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	350.000,00	3.555,40	1.244.390.000,00
MED AIR INC	INSPECCIÓN, REPARACIÓN, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	500.000,00	3.555,40	1.777.700.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.753.667,00</b>		<b>6.234.987.651,80</b>

La cuenta 1906 de Avances y Anticipos Entregados por valor de \$15.477.637.211,23 pesos, presenta un aumento de \$1.629.285.236,78 pesos, ocasionado principalmente por COFAC, al realiza pago de anticipo del Contrato No. 195-00-A-COFAC-JELOG-2020 para la CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN – CRAI UBICADO EN LA EMAVI por \$1.680.000.000,00 pesos.

La cuenta 1908 recursos entregados en administración, a través de la subcuenta 190801 En administración, cuyo saldo alcanza \$40.576.623.807,13 pesos, representa el 9,10% del total, del grupo; en esta subcuenta se encuentran registrados los recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por parte de la Fuerza Aérea Colombiana el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de octubre de 2015, que en su artículo 2.3.1.1 define el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN como “el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación”. Indica además que los recursos que se trasladen a la CUN serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional hasta tanto se giren los recursos para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

La subcuenta 197007 denominada “Licencias” presenta un aumento en el periodo de \$1.630.920.129,01 pesos, ocasionado únicamente por el Comando de la Fuerza, correspondiente al ingreso de las siguientes licencias:

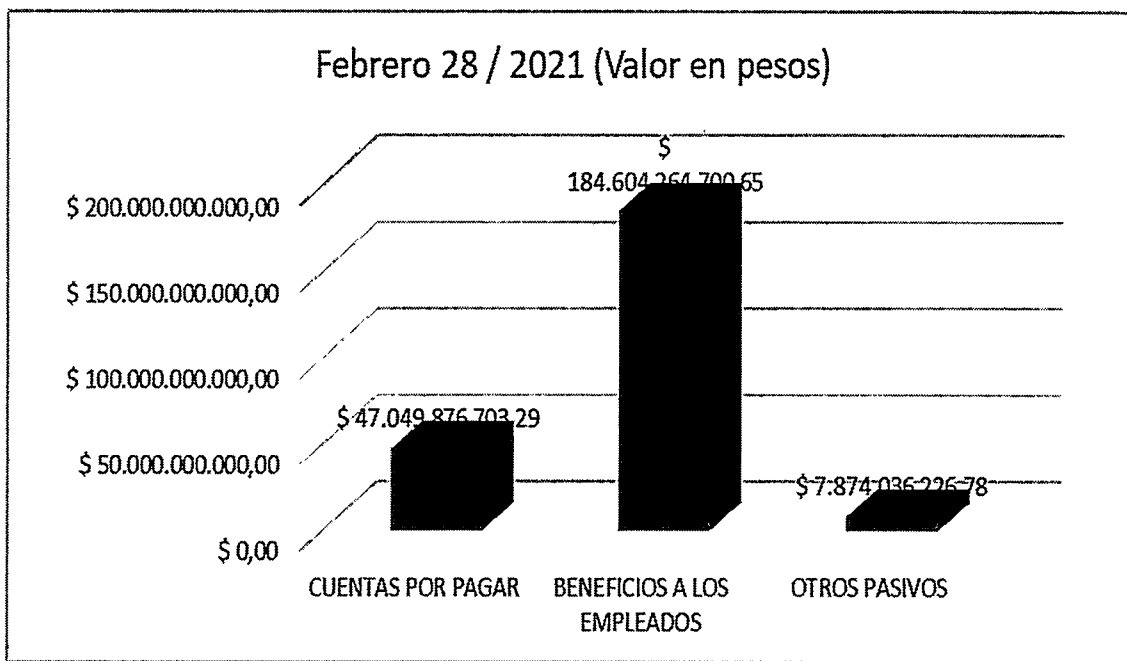
Descripción	Valor
ERDAS PROC SET	443.495.829,55
PCI GEOMATICA SET	443.495.829,55
ENVI PROC SET	743.928.469,91
<b>TOTAL</b>	<b>1.630.920.129,01</b>

La cuenta 1975 de amortización acumulada de activos intangibles (CR), brinda el reconocimiento de los intangibles en aplicación política contable No.7, establecida por la entidad, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es la Línea recta, cuyo resultado se reconoce en las subcuentas 1975

Amortización acumulada, la cual presenta un aumento de (\$943.363.612,54), la cual es consecuente con las políticas contables adoptadas por la Entidad.

**b. COMPOSICIÓN DEL PASIVO**

Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
CUENTAS POR PAGAR	\$ 62.412.753.264,67	\$ 47.049.876.703,29	-\$ 15.362.876.561,38	-24,61%	19,64%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 181.075.945.855,91	\$ 184.604.264.700,65	\$ 3.528.318.844,74	1,95%	77,07%
OTROS PASIVOS	\$ 7.961.902.167,07	\$ 7.874.036.226,78	-\$ 87.865.940,29	-1,10%	3,29%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 251.450.601.287,65</b>	<b>\$ 239.528.177.630,72</b>	<b>-\$ 11.922.423.656,93</b>	<b>-23,77%</b>	<b>100,00%</b>



**Nota 12 Grupo 24 – CUENTAS POR PAGAR**

El grupo cuentas por pagar, tiene una participación del 24,61% del total de los pasivos, que equivalen a \$47.049.876.703,29 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 28 de febrero de 2021

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 62.412.753.264,67	\$ 47.049.876.703,29	-\$ 15.362.876.561,38	-24,61%	100,00%
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
2401	NACIONALES	\$ 38.174.176.491,96	\$ 21.492.760.882,99	-\$ 16.681.415.608,97	-43,70%	45,68%
240101	Bienes y servicios	\$ 31.124.696.932,81	\$ 20.791.239.214,27	-\$ 10.333.457.718,54	-33,20%	44,19%
240102	Proyectos de inversion	\$ 7.049.479.559,15	\$ 701.521.668,72	-\$ 6.347.957.890,43	-90,05%	1,49%
2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	\$ 10.590.793.586,36	\$ 20.050.140.154,44	\$ 9.459.346.568,08	89,32%	42,61%
240601	Bienes y servicios	\$ 10.240.322.258,36	\$ 20.050.140.154,44	\$ 9.809.817.896,08	95,80%	42,61%
240607	Proyectos de inversión	\$ 350.471.328,00	\$ 0,00	-\$ 350.471.328,00	100,00%	0,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 237.876.830,12	\$ 355.154.974,44	\$ 117.278.144,32	49,30%	0,75%
240706	Cobro cartera de terceros	\$ 94.116.388,00	\$ 122.131.575,00	\$ 28.015.187,00	29,77%	0,26%
240720	Recaudos por clasificar	\$ 120.866.582,81	\$ 182.140.453,53	\$ 61.273.870,72	50,70%	0,39%
240722	Estampillas	\$ 17.900.888,31	\$ 47.257.576,31	\$ 29.356.688,00	164,00%	0,10%
240790	Otros recursos a favor de terceros	\$ 4.992.971,00	\$ 3.625.369,60	-\$ 1.367.601,40	-27,39%	0,01%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 276.564.223,32	\$ 289.147.565,32	\$ 12.583.342,00	4,55%	0,61%
242401	Aportes a fondos pensionales	\$ 137.700,00	\$ 2.328.200,00	\$ 2.190.500,00	1590,78%	0,00%
242402	Aportes a seguridad social en salud	\$ 137.700,00	\$ 2.879.900,00	\$ 2.742.200,00	1991,43%	0,01%
242407	Libranzas	\$ 3.693.400,00	\$ 2.035.900,00	-\$ 1.657.500,00	-44,88%	0,00%
242411	Embargos judiciales	\$ 124.869.908,00	\$ 134.178.050,00	\$ 9.308.142,00	100,00%	0,29%
242490	Otros descuentos de nómina	\$ 147.725.515,32	\$ 147.725.515,32	\$ 0,00	0,00%	0,31%
	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE					
2436		\$ 1.444.390.442,47	\$ 2.353.924.263,95	\$ 909.533.821,48	62,97%	5,00%
243603	Honorarios	\$ 2.263.516,24	\$ 299.577.024,24	\$ 297.313.508,00	13135,03%	0,64%
243605	Servicios	\$ 284.255.733,56	\$ 80.219.219,56	-\$ 204.036.514,00	-71,78%	0,17%
243606	Arrendamientos	\$ 382.953,00	\$ 164.853,00	-\$ 218.100,00	-56,95%	0,00%
243608	Compras	\$ 33.398.779,88	\$ 142.190.637,13	\$ 108.791.857,25	325,74%	0,30%
243610	Pagos o abonos en cuenta en el exterior	\$ 252.493.790,65	\$ 680.194.737,95	\$ 427.700.947,30	169,39%	1,45%
243615	Rentas de trabajo	\$ 8.500.680,11	\$ 6.146.547,71	-\$ 2.354.132,40	-27,69%	0,01%
243625	Impuesto a las ventas retenido.	\$ 518.811.878,52	\$ 684.103.728,02	\$ 165.291.849,50	31,86%	1,45%
243626	Contratos de construcción	\$ 32.561.263,00	\$ 48.385.294,00	\$ 15.824.031,00	48,60%	0,10%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$ 311.718.716,51	\$ 412.939.852,34	\$ 101.221.135,83	32,47%	0,88%
243690	Otras retenciones	\$ 3.131,00	\$ 2.370,00	-\$ 761,00	-24,31%	0,00%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 191.849,00	\$ 192.593,00	\$ 744,00	0,39%	0,00%
244024	Tasas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
244037	Impuesto sobre el servicio de alumbrado publico	\$ 191.849,00	\$ 192.593,00	\$ 744,00	100,00%	0,00%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	\$ 16.322.185,37	\$ 32.562.463,34	\$ 16.240.277,97	99,50%	0,07%
244502	Venta de servicios	\$ 16.322.185,37	\$ 32.562.463,34	\$ 16.240.277,97	99,50%	0,07%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 11.672.437.656,07	\$ 2.475.993.805,81	-\$ 9.196.443.850,26	-78,79%	5,26%
249027	Viáticos y gastos de viaje	\$ 155.136.979,00	\$ 121.896.000,00	-\$ 33.240.979,00	-21,43%	0,26%
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	\$ 565.028.077,84	\$ 554.697.679,97	-\$ 10.330.397,87	-1,83%	1,18%
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	\$ 0,00	\$ 150.724.400,00	\$ 150.724.400,00	0,00%	0,32%
249040	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 91.608.494,50	\$ 157.250.752,70	\$ 65.642.258,20	71,66%	0,33%
249044	intereses de mora	\$ 14.248,00	\$ 17.262,00	\$ 3.014,00	21,15%	0,00%
249045	Multas y sanciones	\$ 1.359.634,50	\$ 4.068.949,44	\$ 2.709.314,94	100,00%	0,01%
249050	Aportes al icbf y sena	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
249051	Servicios públicos	\$ 31.208.731,00	\$ 44.191.805,00	\$ 12.983.074,00	41,60%	0,09%
249055	Servicios	\$ 10.817.030.909,23	\$ 1.442.911.910,70	-\$ 9.374.118.998,53	-86,66%	3,07%
249058	Arrendamiento operativo	\$ 10.815.536,00	\$ 0,00	-\$ 10.815.536,00	-100,00%	0,00%
249090	Otras cuentas por pagar	\$ 235.046,00	\$ 235.046,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

La cuenta 2401 adquisición de bienes y servicios nacionales, presenta un saldo de \$21.492.760.882,99 pesos, que corresponde al 45,58% del total de las cuentas del grupo, las cuentas por pagar reconocidas por la Fuerza Aérea Colombiana corresponden a las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros proveedores, las cuales son originadas

en el desarrollo de sus actividades y de las que se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. En el mes de febrero se presentó una disminución de \$16.681.415.608,97 pesos, equivalentes al 43,70% del saldo de la cuenta, los cuales obedecen al reconocimiento de obligaciones causadas, en espera de la asignación de PAC por parte de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

La entidad a través de la subcuenta 240101 bienes y servicios, cuyo saldo alcanza \$20.791.239.214,27 pesos que representa el 44,19% del total del grupo, reconoce las cuentas por pagar que se tiene con terceros para la adquisición de bienes y servicios necesarios en la ejecución de los procesos misionales y de apoyo, esta subcuenta presenta una disminución de \$10.333.457.718,54 pesos dentro del periodo.

La subunidad ejecutora con mayor impacto la disminución de esta subcuenta es COFAC por valor de \$ 9.979.966.117,59 pesos, producto de la diferencia entre obligaciones y pago de contratos del mes, dentro de las que encontramos los siguientes pagos como los más representativos así:

CONTRATISTA	CONTRATO - OBJETO	VALOR OBLIGACIÓN
CIAC	135-00-A-COFAC-CAF-2018 SERVICIOS DE REPARACIÓN GENERAL DE COMPONENTES, EQUIPO SOPORTE DE TIERRA, MANTENIMIENTO PROGRAMADO Y ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS DENTRO DEL PLAN MAESTRO DE PRODUCCIÓN (PMP 2019-2021) E IMPREVISTOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA, APROVECHANDO LAS CAPACIDADES HABILITADAS DE CAMAN	3.360.423.387,00
INDUSTRIA MILITAR	CTO 07/2020 MDN-COGFM-EJC-ARC-FAC - ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO, EQUIPOS, MUNICIÓN, EXPLOSIVOS Y REPUESTOS PARA LA FAC	2.085.833.638,00
ORGANIZACION TERPEL FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	OC 58312-62605 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	1.571.529.801,96
CENTRAL AEROSPACE S.A.S	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ENDOSO DE ENERGIZAR SA	1.185.731.714,00
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A. AVIATION GROUP SAS	CTO 138 CAF/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA AERONAVE C-90, C550	911.934.551,00
AUTOMAYOR SA	ADQUISICION DE UNIFORMES Y ARTÍCULOS TEXTILES	575.166.079,80
	ADQUISICION DEL SISTEMA BATT	465.867.500,00
	OC 54903 ADQUISICION DE VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	451.000.000,00

La subcuenta 240102 presenta un saldo de \$701.521.668,72 pesos, representa el 1,49% del total del grupo y presentó dentro del período una disminución de \$6.347.957.890,43 pesos, afectada principalmente por la subunidad ejecutora COFAC que realizó varios pagos por concepto de inversión, siendo los más importantes los siguientes:

CONTRATISTA	CONTRATO - OBJETO	VALOR OBLIGACIÓN
AIRBUS DEFENSE AND SPACE SA	CTO 145-00-A-COFAC-DILOA-2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR INSPECCIÓN PARA LA AERONAVE C-295 FAC1281	3.766.244.827,80
CIAC	CTO 176-00-A-COFAC-DILOA-2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PDM INSPECCIÓN MAYOR ESTRUCTURAL, CUMPLIMIENTO DE BOLETINES DE SERVICIO MANDATORIOS Y TRABAJOS ESPECIALES DE LA AERONAVE C-130 FAC 1005	1.984.231.650,69
CARLOS ARTURO CAMARGO MORENO	CTO 144-00-COFAC-DIFRA-2019 LA CONSTRUCCION, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS ALOJAMIENTO MILITAR PERSONAL SUBOFICIALES SOLTEROS EMAVI	451.886.892,67

La cuenta 2406 denominada "Adquisiciones de bienes y servicios en el exterior", actualmente solo es afectada por la Agencia de Compras FAC, presentando un saldo de \$20.050.140.154,44 pesos que representa el 42,61% del total del grupo, la subcuenta 240601 Bienes y servicios es la única que aporta en el valor de de esta cuenta, con un saldo en el periodo de \$20.050.140.154,44 pesos y con un aumento de \$9.809.817.896,08 pesos correspondiente al reconocimiento de repuestos que se recibieron de parte de los proveedores con cargo a los diferentes contratos suscritos para el mantenimiento y normal funcionamiento de las diferentes aeronaves, componentes mayores y demás equipos para mantener la operatividad de la Fuerza.

A continuación, se detallan los proveedores con mayor participación en el total de la subcuenta:

EMBRAER por valor de USD\$851.428,92 dólares equivalentes a \$3.004.134.677,98 pesos que representan el 14,98% del total de la subcuenta, corresponde a los contratos 189, 190 y 191 para el Soporte logístico, reparación, Exchange/overhaul para las aeronaves A-29 y componentes de otras aeronaves FAC.

E-GEOS S.P.A por valor de USD\$835.800,00 dólares equivalentes a \$2.974.302.954,01 pesos, representan el 14,83% correspondientes al contrato 160/19 GOCOP para la adquisición de equipos para la actualización de la estación terrena satelital de la FAC.

LEADING EDGE TRADING INC por valor de USD\$748.985,00 dólares equivalentes a \$2.598.798.193,60 pesos, representan el 12,96% del total de la subcuenta, corresponden al contrato SAP 4700018168 SUMAN - Adquisición de sistemas ADS-B para las flotas B-767-C-295 de la FAC.

BELL TEXTRON INC por valor de USD\$436.833,54 dólares equivalentes a \$1.516.644.801,90 pesos, representan el 7,56% del total de la subcuenta, corresponden al contrato DIMAT-SAP-4700018808 - Adquisición de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las diferentes aeronaves asignadas a la FAC.

WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC. por valor de USD\$361.183,27 dólares equivalentes \$1.297.657.630,10 pesos, representan el 6,47% del total de la subcuenta, correspondientes a equipo de vuelos y repuestos recibidos con cargo a los contratos suscritos.

AVIATION INTERNATIONAL SOLUTIONS por valor de USD\$344.516,28 equivalentes a \$1.203.921.231,91 pesos, representan el 6,00% del saldo de la subcuenta, corresponde al contrato DIMAT-SAP-4700018767- para la adquisición de repuestos, componentes y accesorios aeronáuticos de las diferentes aeronaves asignadas a la FAC.

La cuenta 2490 otras cuentas por pagar revela un saldo de \$2.475.993.805,8 pesos, que representa el 5,26% del total del grupo, allí se reconocen obligaciones por diferentes conceptos, entre otros, aportes parafiscales, servicios públicos, suscripciones, viáticos y gastos de viaje, arrendamientos, siendo las subcuentas con mayor participación la 249055 Servicios cuyo saldo alcanza \$1.442.911.910,70 pesos, equivalentes al 3,07% del total del grupo, la cual corresponde a obligaciones por servicios adquiridos, presenta una disminución de \$9.374.118.998,53 pesos, la mayor variación corresponde a COFAC por valor de \$8.743.615.702,78. Esta variación se presenta contratos de prestación de servicios pagos del mes y de cuentas por pagar 2020, como más representativos encontramos los siguientes:

CONTRATISTA	CONTRATO - OBJETO	VALOR OBLIGACIÓN
CENTRAL AEROSPACE S.A.S	CTO 138 CAF/18 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA AERONAVE C-90, C550.	2.119.227.917,00
IAI LAHAV ISRAEL AEROSPACE INDUSTRIAL AVIANCA S.A	CTO 128 CAF/18 SERVICIO MANTENIMIENTO AERONAVES KFIR.	1.958.341.981,00
INTERNEXA S A E S P	CTO 134 DILOA 18 SS MTTO AER. 767B	1.075.567.283,00
HELICENTRO S.A.S	SERVICIO DE CANALES TERRESTRES E INTERNET PARA LA FAC, CON TRÁFICO DE VOZ Y DATOS ENCRIPADOS, MONITOREO Y ASEGURAMIENTO LÓGICO	664.048.949,62
MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS DE AVIACION SAS	CTO 207-00-A-COFAC-DILOA-2019 MTO SISTEMA FLIR Y SUMINISTRO DE REPIUESTOS	572.441.390,00
SUBATOURS SAS	212-00-A-COFAC-DILOA-2020 MANTENIMIENTO EQUIPOS FARE, BIDONES Y ACCESORIOS Y EQUIPOS, ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN, EN LAS UNIDADES AÉREAS DE LA FAC.	385.903.627,99
	OC. 56528 SUMINISTRO PASAJES NAC E INTERN FAC	238.598.773,21

### Nota 13 Grupo 25 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El grupo Beneficios a empleados, tiene una participación del 77,07% del total de los pasivos, que equivalen a \$184.604.264.700,65 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 181.075.945.855,91	\$ 184.604.264.700,65	\$ 3.528.318.844,74	1,95%	100,00%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 35.880.919.263,00	\$ 41.337.150.940,65	\$ 5.456.231.677,65	15,21%	22,39%
251101	Nómina por pagar	\$ 431.696.503,14	\$ 715.933.784,31	\$ 284.237.281,17	65,84%	0,39%
251102	Cesantías	\$ 0,00	\$ 2.286.989,00	\$ 2.286.989,00	0,00%	0,00%
251105	Prima de vacaciones	\$ 6.395.807.471,26	\$ 7.304.489.824,98	\$ 908.682.353,72	14,21%	3,96%
251106	Prima de servicios	\$ 14.253.247.208,29	\$ 15.630.958.781,80	\$ 1.377.711.573,51	9,67%	8,47%
251107	Prima de navidad	\$ 6.898.523.958,31	\$ 9.612.508.472,13	\$ 2.713.984.513,82	39,34%	5,21%
251109	Bonificaciones	\$ 1.755.768.971,10	\$ 1.923.325.537,53	\$ 167.556.566,43	9,54%	1,04%
251110	Otras primas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100,00%	0,00%
251111	Aportes a riesgos laborales	\$ 0,00	\$ 1.772.400,00	\$ 1.772.400,00	0,00%	0,00%
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 6.100.431.468,54	\$ 6.100.431.468,54	\$ 0,00	0,00%	3,30%
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
251190	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 45.443.682,36	\$ 45.443.682,36	\$ 0,00	0,00%	0,02%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 145.195.026.592,91	\$ 143.267.113.760,00	-\$ 1.927.912.832,91	-1,33%	77,61%
251201	Bonificaciones	\$ 15.079.796.014,52	\$ 14.569.847.584,36	-\$ 509.948.430,16	-3,38%	7,89%
251202	Primas	\$ 101.124.067.280,39	\$ 100.058.986.615,64	-\$ 1.065.080.664,75	-1,05%	54,20%
251204	Cesantías retroactivas	\$ 28.991.163.298,00	\$ 28.638.279.560,00	-\$ 352.883.738,00	-1,22%	15,51%

La cuenta 2511 de beneficios a los empleados a corto plazo, registra las obligaciones de la entidad para con los servidores públicos que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo mencionado. La metodología de liquidación está establecida en el régimen salarial y prestacional del sector defensa contenidos principalmente en los Decretos 1211 de 1990 y 1214 de 1990, así como, las normas relativas a los demás beneficios contemplados en las políticas contables de la Entidad. Entre los beneficios descritos de este tipo de cuenta

se encuentran las nóminas por pagar, 1/12 de cesantías trasladadas al fondo administrador, vacaciones, primas, bonificaciones, auxilios funerarios, estímulos y aportes seguridad social. Al cierre del mes la cuenta registra un saldo de \$41.337.150.940,65 pesos, que representa el 22,39% del saldo del grupo y evidencia un incremento de \$5.456.231.677,65 pesos, equivalente al 15,21%, derivado principalmente por el pago y ajuste del cálculo actuarial de las primas de servicio, navidad y vacaciones en el personal de la Fuerza Aérea Colombiana.

Las subcuentas 251105 prima de vacaciones con un aumento de \$908.682.353,72 pesos, 251106 prima de servicios con aumento de \$1.377.711.573,51 pesos y la subcuenta 251107 prima de navidad con un aumento de \$2.713.984.513,82 pesos, estos aumentos se generan por la diferencia entre lo provisionado y efectivamente pagado en nómina por los diferentes conceptos.

La cuenta 2512 beneficios a los empleados a largo plazo, representa las obligaciones para con los servidores públicos con vínculo vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los servidores públicos hayan prestado sus servicios. Los beneficios que se reconocen en esta cuenta corresponden principalmente a prima de antigüedad, bonificación de licenciamiento y las cesantías retroactivas para el personal militar y civil con dicho régimen prestacional. Al cierre del mes la cuenta alcanzó un saldo de \$143.267.113.760,00 pesos, que representa el 77,61% del total del grupo. El cálculo de estos beneficios se realiza, para la prima de antigüedad y la bonificación de licenciamiento, mediante un cálculo actuarial desarrollado por la empresa Consultores Asociados en Seguridad Social.

Se presenta un decremento de \$1.927.912.832,91 pesos, equivalente al 1,33% derivado principalmente a diferencia presentada entre el pago de las nóminas CVS2102, L32102 y L3102, del mes de febrero versus la provisión de la deuda prestacional en COFAC en la cuenta 251201, 251202 y 251204 Cesantías Retroactivas.

#### **Nota 14 Grupo 29 – OTROS PASIVOS**

El grupo de otros activos presenta un saldo de \$7.874.036.226,78 pesos, valor que representa el 3,29% del total del pasivo, en el periodo presenta una disminución de \$87.865.940,29 pesos, cifra por representativa, afectada principalmente por la subcuenta 290201 En administración, en la cual se registran los valores de las Escuadrillas Administrativas de la FAC.

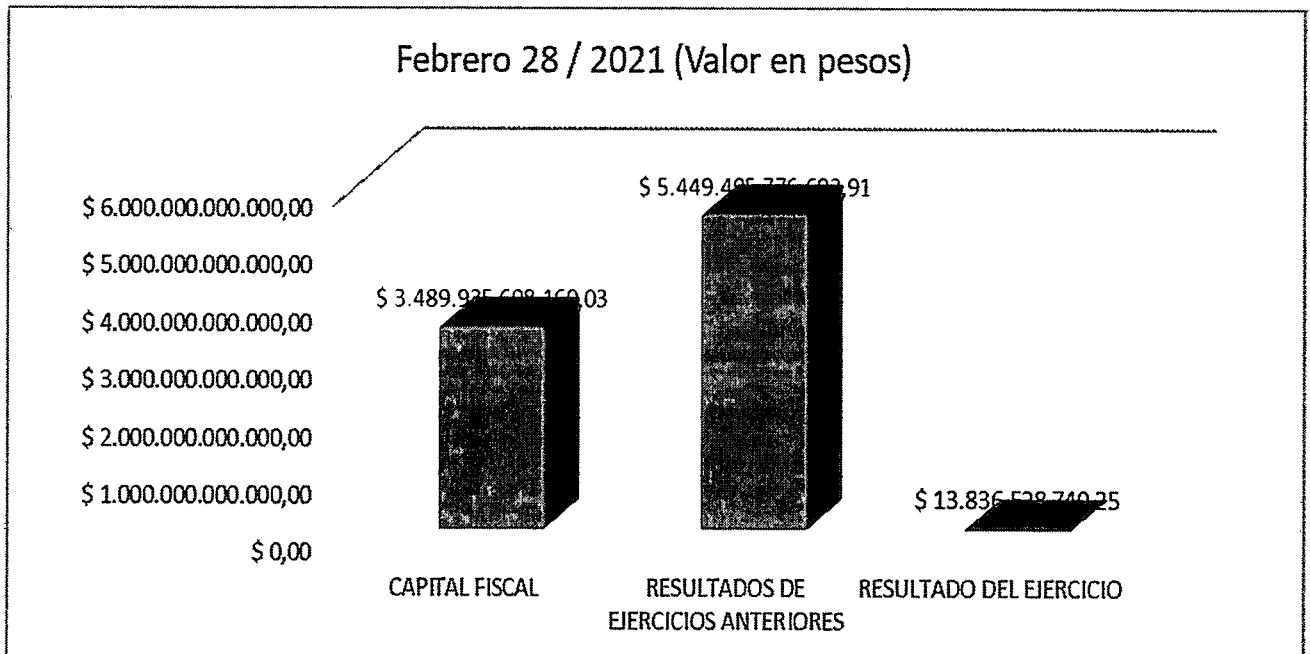
Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
29	OTROS PASIVOS	\$ 7.961.902.167,07	\$ 7.874.036.226,78	-\$ 87.865.940,29	-1,10%	100,00%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 7.933.049.121,07	\$ 7.845.134.851,78	-\$ 87.914.269,29	-1,11%	99,63%
290201	En administración	\$ 7.933.049.121,07	\$ 7.845.134.851,78	-\$ 87.914.269,29	-1,11%	99,63%
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	\$ 25.820.000,00	\$ 25.820.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,33%
290302	Para bienes	\$ 25.820.000,00	\$ 25.820.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,33%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 3.033.046,00	\$ 3.081.375,00	\$ 48.329,00	1,59%	0,04%
291005	Arrendamiento Operativo	\$ 934.250,00	\$ 982.579,00	\$ 48.329,00	5,17%	0,01%
291026	Servicios educativos	\$ 2.098.796,00	\$ 2.098.796,00	\$ 0,00	0,00%	0,03%

**c. COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO**

Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
CAPITAL FISCAL	\$ 3.489.935.698.160,03	\$ 3.489.935.698.160,03	\$ 0,00	0,00%	38,98%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 5.449.495.776.692,91	\$ 5.449.495.776.692,91	\$ 0,00	0,00%	60,87%
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.467.070.290,67	\$ 13.836.528.740,25	-\$ 18.630.541.550,42	-57,38%	0,15%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 8.971.898.545.143,61</b>	<b>\$ 8.953.268.003.593,19</b>	<b>-\$ 18.630.541.550,42</b>	<b>-0,21%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota 15 Grupo 31 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**

La cuenta 3105 capital fiscal, tiene una participación en la cuenta del patrimonio del 38,9%. Presenta una diferencia entre los saldos reflejados en el Sistema SIIF NACION y el CGN001 consolidado por valor de \$ 49.574.029.641,09, lo anterior teniendo en cuenta que la estructura de SIIF NACION, considera al MDN como una sola Entidad Contable Pública llevando a que su balance a este nivel se encuentre balanceado. Esta diferencia corresponde a los traslados de recursos realizados a nivel Unidad Ejecutora.



El Capital Fiscal de la Fuerza está compuesto por los saldos de sus 17 Unidades, que a final del mes de enero se han reducido a 14 Unidades, en ocasión de la centralización de los 04 Grupos Aéreos, los cuales serán asumidos por COFAC.

La única Unidad de la Fuerza que presenta el capital fiscal con naturaleza contraria es la Agencia de Compras, teniendo en cuenta que los recursos asignados para el desarrollo de las actividades misionales de la ACOFA a través de un proceso acumulativo, este valor refleja claramente el cumplimiento del objetivo institucional para el cual fue constituida la Agencia, adquirir los bienes y servicios necesarios en el exterior para el sostenimiento logístico de la Fuerza; a febrero presenta saldo debito por valor de \$98.273.426.014,51, algo atípico, convirtiéndose en la unidad que distribuye en su totalidad los bienes que adquiere.



La cuenta 3109 resultado de ejercicios anteriores, en el mes de febrero no presenta variación alguna, su saldo es de \$5.449.495.776.692,91 pesos, su participación dentro del patrimonio es del 60,87%.

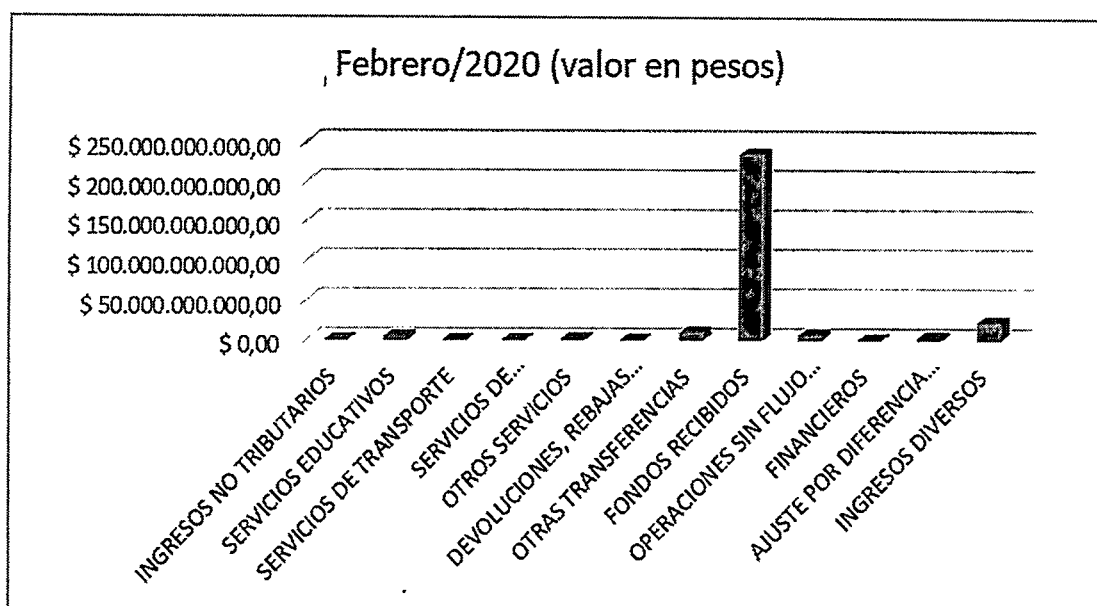
La cuenta 3110 resultados del ejercicio, en el mes de febrero acumula un saldo crédito de \$13.836.528.740,25 pesos, como resultado acumulado del ejercicio, derivado del comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos del mes de febrero de 2021

### **Nota 16 - INGRESOS**

Por disposiciones legales la Fuerza Aérea Colombiana a 28 de febrero de 2021, reconoce en la contabilidad como ingresos de la nación, adicional al situado fiscal, los ingresos derivados de la administración de recursos correspondientes a Fondos Internos.

Los Fondos Internos del Ministerio de Defensa fueron creados mediante el Decreto 2650 de 1971 y reglamentado mediante Directiva Permanente MDN No.015 de 1999, corresponden a recursos recaudados en las diferentes tesorerías de las unidades ejecutoras, son apropiados con recurso 16 Fondos Especiales Sin Situación De Fondos, a través de la Ley de presupuesto.

<b>Cuenta</b>	<b>Valor (pesos)</b>	<b>Participación %</b>
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 219.523.849,50	0,08%
SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 4.066.946.653,29	1,46%
SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 20.164.320,00	0,01%
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	\$ 14.952.273,14	0,01%
OTROS SERVICIOS	\$ 1.553.795.954,49	0,56%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ 0,00	0,00%
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 9.184.519.282,51	3,29%
FONDOS RECIBIDOS	\$ 234.126.673.828,04	83,83%
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO FINANCIEROS	\$ 5.497.332.854,36	1,97%
FINANCIEROS	\$ 9.523.534,67	0,00%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 2.620.446.682,35	0,94%
INGRESOS DIVERSOS	\$ 21.920.385.479,99	7,85%
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	\$ 68.753.442,91	0,02%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 279.303.018.155,25</b>	<b>100,00%</b>



El total de ingresos acumulados al mes de febrero de 2021 en el SIIF Nación alcanzan \$279.303.018.155,25 pesos, de los cuales el 83,83% que equivalen a \$234.126.673.828,04 pesos, provienen de recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional, en segundo lugar los ingresos diversos por valor de \$21.920.385.479,99 pesos, valor importante afectado principalmente por las recuperaciones de material aeronáutico de reparables, en tercer lugar se observa los ingresos por Otras Transferencias con un valor de \$ 9.184.519.282,51 pesos.

La subcuenta 442803 denominada "Para Gastos de Funcionamiento" presenta un aumento del 100%, con un saldo de \$6.533.652.004,00 pesos, valor que se genera por el ingreso del convenio interadministrativo de cooperación No.FGN-NC-0001-2021 Fiscalía \$323.652.004,00 y Convenio marco cooperación No.3003436 (72-2015) CENIT por \$ 6.210.000.000,00.

La subcuenta 442807 Bienes recibidos sin contraprestación presenta un saldo de \$1.587.183.881,86 pesos, reflejando un incremento del 119,60% dentro del periodo, variación que corresponde a los bienes recibidos sin contraprestación.

TRASLADOS ENTRE UNIDADES EJECUTORAS MDN 442807	
DESCRIPCIÓN	VALOR
EJERCITO NACIONAL (EJC)	764.235.408,20
ARMADA NACIONAL (ARC)	31.535.760,02
<b>TOTAL TRASLADOS CON OTRAS UNDADES EJECUTORAS MDN (-)</b>	<b>795.771.168,22</b>
OPERACIONES RECIPROCAS REPORTADAS - CGN002	
DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>TOTAL REPORTADO CGN002 (-)</b>	<b>143.925.502,64</b>
OTROS CONCEPTOS (CONVENIOS CON ENTIDADES PRIVADAS-DIAN)	
DESCRIPCIÓN	VALOR
OTROS CONCEPTOS (CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS-DIAN)	647.487.211,00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>1.587.183.881,86</b>

La subcuenta 470508 Funcionamiento presenta un aumento de \$91.312.660.695,76 pesos que corresponde a los recursos recibidos por la DTN para el pago de las obligaciones contraídas por las Unidades de la Fuerza en gastos de personal y adquisición de bienes y servicios, valores que se giran a beneficiario final, como contraprestación al suministro de bienes y servicios para sostenimiento y mantenimiento de la Unidades. La Unidad más representativa es el Comando de la FAC. La subcuenta se afecta por los pagos de las obligaciones pactadas por anticipos, recibo de bienes y compromisos pactados en las minutas contractuales.

La subcuenta 470510 Inversión presenta un aumento de \$9.209.183.448,54 en comparación con el inicio del periodo, con una participación del 7,31% en el total de ingresos, valor correspondiente al saldo asignado por parte del MDN para proyectos de inversión en donde sobresalen los siguientes contratos por parte del Comando de la FAC, subunidad ejecutora que es la que más aporta a este aumento, así:

CONTRATO	VALOR
CTO 145-00-A-COFAC-DILOA-2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR INSPECCIÓN 7200 HORAS 3C PARA LA AERONAVE C-295 FAC1281	3.899.922.308,41
CTO 176-00-A-COFAC-DILOA-2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PDM INSPECCIÓN MAYOR ESTRUCTURAL, CUMPLIMIENTO DE BOLETINES DE SERVICIO MANDATORIOS Y TRABAJOS ESPECIALES DE LA AERONAVE C-130 FAC 1005	1.984.231.650,69
CTO 195-00-A-COFAC-JELOG-2020 - LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN - CRAI, UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ" - EN LA CIUDAD DE CALI- VALLE DEL CAUCA	1.680.000.000,00

La subcuenta 472201 denominada "Cruce de Cuentas" presenta un aumento de \$1.030.305.956,00 pesos, en comparación con el saldo inicial a 01 de febrero del año en curso, este aumento obedece principalmente al pago de impuestos, la subunidad ejecutora que más aporta a este aumento es el Comando de la FAC, con un valor de \$989.513.967,00 que corresponden a la compensación de Impuestos de Retención en la fuente y RETEIVA del mes de enero de 2021 por \$ 989.262.267,00, y traslado de saldo Grupos Aéreo del Oriente de acuerdo a centralización según Directiva 054 de 2020 por \$ 251.700,00.

La subcuenta 480826 Recuperaciones presenta un aumento de \$9.760.595.555,04 pesos, que conlleva a un crecimiento en la subcuenta del 92,23% en comparación con el inicio del periodo, las subunidades que más aportan a este incremento son ACOFA con \$2.476.900.543,86 pesos, que corresponden al cambio de valoración de los elementos que se envían al exterior dañados para la reparación por un valor simbólico de \$1.000.000 y que al momento de retornar al país servicialmente o reparados, se debe surtir un proceso en el Sistema SAP de reversión de cuentas de orden del material dañado por el valor de \$1.000.000, así como el registro de recuperación del material por el valor de la reparación, valor que puede ser elevado teniendo en cuenta los costos de la reparación de elementos aeronáuticos en el exterior.

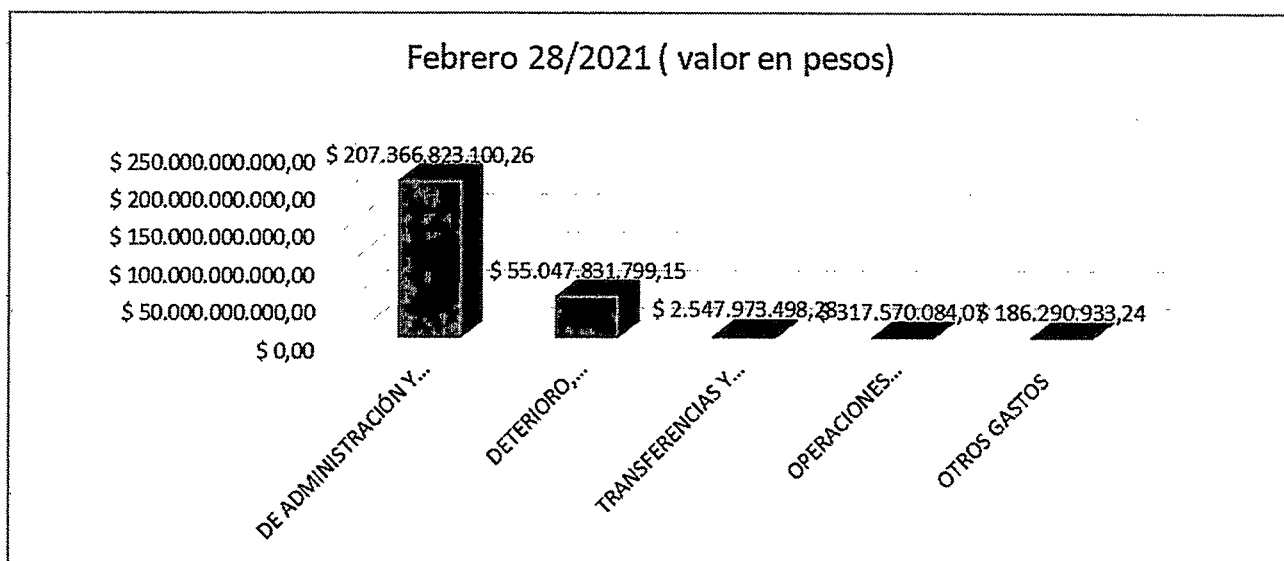
Igualmente, CATAM aporta dentro de este incremento con un valor de \$1.443.883.208,99 con respecto al saldo inicial del 01 de febrero de 2021 y el final a 28 de febrero de 2021 principalmente por el reintegro en reparaciones o recuperaciones de elementos de los Almacenes del CATAM los cuales son reintegrados mediante contratos de DICEX (ACED), siendo lo más representativo elemento recibidos propeller aircraft, CTO 4600125916 ACOFA elemento control prop electronic, CTO 148-DILOA Exchange elemento turbine aircraft cooling, CTO 4600125916 ACOFA elemento blade propeller, los anteriores elementos son utilizados para la reparación de las aeronaves en busca de aumentar el alistamiento y cumplimiento de la misión.

La subcuenta 480890 Otros ingresos diversos presenta un aumento de \$1.062.050.993,00 pesos, principalmente por la subunidad ejecutora COFAC aumento de \$1.048.463.346,00

que corresponde a Convenio marco cooperación NO. 3003436 (72-2015) bicentenario por \$1.000.000.000,00, cuenta cobro 8 traslado evacuación Aeroméfica CNRP por \$35.663.346,00 y alta semoviente OFICIO No FAC-S-2021-028701 por \$2.400.000,00.

**Nota 17 – GASTOS**

Cuenta	Valor (pesos)	Participación %
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 207.366.823.100,26	78,11%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 55.047.831.799,15	20,74%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 2.547.973.498,28	0,96%
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	\$ 317.570.084,07	0,12%
OTROS GASTOS	\$ 186.290.933,24	0,07%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 265.466.489.415,00</b>	<b>100,00%</b>



El total de gastos acumulados al mes de febrero de 2021 en el SIIF Nación, alcanzan \$265.466.489.415,00 pesos, de los cuales, los mayores porcentajes de participación corresponden a las cuentas destinadas al reconocimiento contable de los gastos de administración y operación con el 78,11% por valor \$207.366.823.100,26 pesos, el cual comprende los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Fuerza Aérea Colombiana; la cuenta Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 20,74% por \$55.047.831.799,15 pesos, que comprende los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como, los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 28 de febrero de 2021

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 95.310.466.425,64	\$ 207.366.823.100,26	\$ 112.056.356.674,62	117,57%	78,11%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 20.874.029.606,86	\$ 41.833.532.640,17	\$ 20.959.503.033,31	100,41%	15,76%
510101	Sueldos	\$ 16.051.528.002,26	\$ 32.138.278.738,91	\$ 16.086.750.736,65	100,22%	12,11%
510105	Gastos de representación	\$ 60.297.741,80	\$ 108.466.014,22	\$ 48.168.272,42	79,88%	0,04%
510108	Sueldo por comisiones al exterior	\$ 331.890.978,39	\$ 875.038.244,09	\$ 543.147.265,70	163,65%	0,33%
510119	Bonificaciones	\$ 1.129.215.953,80	\$ 2.255.800.612,75	\$ 1.126.584.658,95	99,77%	0,85%
510123	Auxilio de transporte	\$ 240.102.069,03	\$ 591.810.509,76	\$ 351.708.440,73	146,48%	0,22%
510157	Partida de alimentación soldados y orden público	\$ 1.345.134.728,66	\$ 3.187.129.277,52	\$ 1.841.994.548,86	136,94%	1,20%
510159	Subsidio de vivienda	\$ 1.368.025.080,00	\$ 1.973.697.537,50	\$ 605.672.457,50	44,27%	0,74%
510160	Subsidio de alimentación	\$ 347.835.052,92	\$ 703.311.705,42	\$ 355.476.652,50	102,20%	0,26%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 3.914.177.028,94	\$ 9.015.740.452,52	\$ 5.101.563.423,58	130,34%	3,40%
510202	Subsidio familiar	\$ 3.208.005.424,94	\$ 6.424.060.320,80	\$ 3.216.054.895,86	100,25%	2,42%
510203	Indemnizaciones	\$ 706.171.604,00	\$ 2.591.680.131,72	\$ 1.885.508.527,72	267,00%	0,98%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 2.665.624.452,00	\$ 5.322.605.101,00	\$ 2.656.980.649,00	99,68%	2,01%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 18.537.402,00	\$ 38.846.044,00	\$ 20.308.642,00	109,55%	0,01%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 1.618.953.650,00	\$ 3.230.725.597,00	\$ 1.611.771.947,00	99,56%	1,22%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	\$ 615.001.800,00	\$ 1.233.903.500,00	\$ 618.901.700,00	100,63%	0,46%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 0,00	\$ 971.720,00	\$ 971.720,00	0,00%	0,00%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$ 413.131.600,00	\$ 818.158.240,00	\$ 405.026.640,00	98,04%	0,31%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 937.289.650,00	\$ 1.853.810.570,00	\$ 916.520.920,00	97,78%	0,70%
510401	Aportes al icbf	\$ 562.373.350,00	\$ 1.112.282.570,00	\$ 549.909.220,00	97,78%	0,42%
510402	Aportes al sena	\$ 93.729.100,00	\$ 185.382.500,00	\$ 91.653.400,00	97,79%	0,07%
510403	Aportes a la esap	\$ 93.729.100,00	\$ 185.382.500,00	\$ 91.653.400,00	97,79%	0,07%
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 187.458.100,00	\$ 370.763.000,00	\$ 183.304.900,00	97,78%	0,14%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 19.715.411.975,27	\$ 41.339.511.527,56	\$ 21.624.099.552,29	109,68%	15,57%
510701	Vacaciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
510702	Cesantías	\$ 2.103.848.736,00	\$ 4.420.028.675,00	\$ 2.316.179.939,00	110,09%	1,67%
510704	Prima de vacaciones	\$ 1.358.172.933,43	\$ 2.777.474.912,91	\$ 1.419.301.979,48	104,50%	1,05%
510705	Prima de navidad	\$ 2.909.772.172,43	\$ 5.627.626.048,84	\$ 2.717.853.876,41	93,40%	2,12%
510706	Prima de servicios	\$ 1.347.196.193,82	\$ 2.748.693.435,81	\$ 1.401.497.241,99	104,03%	1,04%
510707	Bonificación especial de recreación	\$ 16.594.549,00	\$ 33.189.815,82	\$ 16.595.266,82	100,00%	0,01%
510790	Otras primas	\$ 11.979.827.390,59	\$ 25.732.498.639,18	\$ 13.752.671.248,59	114,80%	9,69%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 1.073.774,80	\$ 69.070.526,57	\$ 67.996.751,77	6332,50%	0,03%
510801	Remuneración por servicios técnicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$ 1.073.774,80	\$ 69.070.526,57	\$ 67.996.751,77	6332,50%	0,03%
510807	Gastos de viaje	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
510812	Ajuste beneficios a los empleados a largo plazo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100,00%	0,00%

Las subcuentas relacionadas con el proceso de pago de los sueldos, contribuciones, aportes, prestaciones sociales y gastos de personal diversos, presentan un aumento ajustado en proporción al proceso de pago de obligación de la nómina de febrero, así:

Las subcuentas 510101 sueldos presentan un aumento de \$16.086.750.736,65 pesos, y 510119 Bonificaciones con un aumento de \$1.126.584.658, aumentos que obedecen al proceso de causación de la nómina del mes de febrero, especialmente de COFAC, la cual contribuye con más del 50% de todos los aumentos, en el caso de la subcuenta 510101 de sueldos presenta un incremento de \$12.454.111.834,77 correspondiente a la nómina

de COFAC por valor de \$ 12.641.442.235,77, y Nómina EPFAC \$ 27.454.876,00 versus Transferencia Nómina Funcionarios Casa Militar a Presidencia, funcionarios CIAC, SATENA y Fondo Paz por \$ 214.785.277,00.

Subcuenta 510119 de bonificaciones con un incremento de \$1.126.584.658,95 pesos, la subunidad que más aporta a este aumento es COFAC con un valor de \$487.972.645,22 correspondiente al pago de bonificación de servicios prestados, bonificación segura de vida, buena conducta, licenciamiento, bonificación por compensación, Dirección, actividad Judicial, alumnos, edecanes, servicios de protección y vigilancia y profesores militares del mes de febrero de 2021.

La subcuenta 510157 denominada "Partida de alimentación soldados y orden público" con un aumento por valor de \$1.841.994.548,86 de los cuales COFAC aporta con un incremento de \$967.293.844,27, correspondiente al Contrato 208-00-A-COFAC-JELOG-2019 "Suministro de estancia de alimentación para el personal de soldados de aviación que prestan su servicio obligatorio y alférez, cadetes y alumnos que sean destinados en comisión del servicio por actividades operacionales, administrativas y ceremoniales" por valor de \$ 682.973.949,00 y Nómina COFAC por \$ 270.190.091,67, nómina 32 por \$ 7.020.358,00 y nómina soldados partida de alimentación por \$ 8.107.842,00 versus la reasignación transferencia funcionarios personal presidencia por \$998.396,40.

La subcuenta 510202 subsidio familiar presenta un aumento positivo de \$3.216.054.895,86 pesos, aumento que corresponde al pago del subsidio familiar de la nómina de febrero, valor en el cual el Comando de la FAC aporta con un valor de \$1.405.427.692,76 versus la Transferencia Nómina Funcionarios Casa Militar a Presidencia, funcionarios CIAC, SATENA por \$48.150.219,27

La subcuenta 510203 indemnizaciones durante el periodo aumento en \$1.885.508.527,72 pesos, únicamente por el aporte del Comando de la FAC, correspondiente al pago de Nómina Indemnización IN2103 por \$ 8.777.577,50, IN 2104 por \$596.180.996,38 e IN2102 \$168.605.720,59, indemnización vacaciones por \$2.250.032,72 e IN2106 por \$1.109.694.200,53.

La subcuenta 510303 Cotizaciones a seguridad social en salud presenta un aumento de \$1.611.771.947,00 pesos, principalmente por COFAC con un valor de \$1.609.521.807,00, que corresponden al pago de contribución salud de Nómina COFAC sector privado por \$ 240.076.859,00 y sector público por \$ 1.369.444.948,00.

La cuenta 5107 de prestaciones sociales presenta un aumento de \$21.624.099.552,29 pesos, de los cuales el Comando FAC aporta \$11.146.831.253,11 dentro de la variación positiva, las subcuentas 510702 cesantías, 510704 prima de vacaciones, 510705 prima de navidad, 510706 prima de servicios, 510790 Otras primas, presentan aumentos generados por el cálculo de las deudas prestacionales por valores superiores a los efectivamente pagado dentro del periodo.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros y contables Mensuales a 28 de febrero de 2021

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
5111	GENERALES	\$ 47.192.367.726,77	\$ 107.246.800.360,44	\$ 60.054.432.633,67	127,25%	40,40%
511101	Moldes y Troqueles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100,00%	0,00%
511102	Material quirúrgico	\$ 89.005.119,08	\$ 118.347.710,24	\$ 29.342.591,16	32,97%	0,04%
511103	Elementos de lencería y ropería	\$ 38.981.950,36	\$ 69.219.521,80	\$ 30.237.571,44	77,57%	0,03%
511104	Loza y cristalería	\$ 3.577.672,02	\$ 4.482.012,52	\$ 904.340,50	25,28%	0,00%
511106	Estudios y proyectos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511113	Vigilancia y seguridad	\$ 345.811.812,94	\$ 697.094.798,90	\$ 351.282.985,96	101,58%	0,26%
511114	Materiales y suministros	\$ 31.746.662.881,47	\$ 68.912.776.024,75	\$ 37.166.113.143,28	117,07%	25,96%
511115	Mantenimiento	\$ 4.327.497.544,52	\$ 11.563.203.499,11	\$ 7.235.705.954,59	167,20%	4,36%
511116	Reparaciones	\$ 805.395.556,34	\$ 3.357.357.601,59	\$ 2.551.962.045,25	316,86%	1,26%
511117	Servicios públicos	\$ 1.384.154.110,52	\$ 3.168.005.975,18	\$ 1.783.851.864,66	128,88%	1,19%
511118	Arrendamiento operativo	\$ 50.203.142,00	\$ 190.485.411,54	\$ 140.282.269,54	279,43%	0,07%
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$ 298.721.810,00	\$ 1.323.200.053,26	\$ 1.024.478.243,26	342,95%	0,50%
511120	Publicidad y propaganda	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 34.506.763,20	\$ 332.918.015,34	\$ 298.411.252,14	864,79%	0,13%
511122	Fotocopias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511123	Comunicaciones y transporte	\$ 225.881.865,19	\$ 1.001.648.441,70	\$ 775.766.576,51	343,44%	0,38%
511125	Seguros generales	\$ 2.088.691.457,84	\$ 4.177.139.304,06	\$ 2.088.447.846,22	99,99%	1,57%
511132	Diseños y estudios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511136	Implementos deportivos	\$ 568.162,31	\$ 5.172.860,51	\$ 4.604.698,20	810,45%	0,00%
511141	Sostenimiento de semovientes y plantas	\$ 53.277.034,83	\$ 0,00	-\$ 53.277.034,83	-100,00%	0,00%
511142	Gastos de operación aduanera	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511143	Gastos reservados	\$ 649.719.024,57	\$ 840.681.545,69	\$ 190.962.521,12	29,39%	0,32%
511146	Combustibles y lubricantes	\$ 4.740.674.215,95	\$ 10.051.597.773,85	\$ 5.310.923.557,90	112,03%	3,79%
511147	Servicios portuarios y aeroportuarios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 46.771.932,35	\$ 559.674.333,13	\$ 512.902.400,78	1096,60%	0,21%
511151	Gastos por control de calidad	\$ 20.176.341,46	\$ 20.176.341,46	\$ 0,00	0,00%	0,01%
511154	Organización de eventos	\$ 0,00	\$ 9.282.000,00	\$ 9.282.000,00	100,00%	0,00%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ 103.547.810,82	\$ 193.440.114,18	\$ 89.892.303,36	86,81%	0,07%
511164	Gastos legales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100,00%	0,00%
511165	Intangibles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100,00%	0,00%
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100,00%	0,00%
511174	Asignación de bienes y servicios	\$ 108.490.327,15	\$ 128.435.557,75	\$ 19.945.230,60	18,38%	0,05%
511178	Comisiones	\$ 0,00	\$ 12.124.417,80	\$ 12.124.417,80	100,00%	0,00%
511179	Honorarios	\$ 47.681.561,63	\$ 159.241.862,02	\$ 111.560.300,39	233,97%	0,06%
511180	Servicios	\$ 29.624.182,09	\$ 290.608.806,22	\$ 260.984.624,13	880,99%	0,11%
511190	Otros gastos generales	\$ 6.022.482,96	\$ 60.486.377,84	\$ 54.463.894,88	904,34%	0,02%

La cuenta 5111 generales, muestra un saldo de \$107.246.800.360,44 pesos, los principales movimientos en febrero corresponden a las subcuentas 511114 Materiales y suministros, por valor de \$68.912.776.024,75 pesos, en mayor medida por la salida de materiales de construcción, víveres, herramientas, accesorios, dotaciones, munición, materiales reactivos, de laboratorio y repuestos en COFAC, CACOM-4, CATAM y CACOM-2; la subcuenta 511115 Mantenimiento, la cual presenta un saldo de \$11.563.203.499,11 pesos, debido a los mantenimientos programados y en general de las aeronaves, equipo aeronáutico y equipo de transporte; la subcuenta 511116 reparaciones saldo por valor de \$3.357.357.601,59 pesos, el cual obedece a las reparaciones realizadas en el exterior a los diferentes equipos de navegación de la Fuerza Aérea Colombiana; la subcuenta 511117 servicios públicos revela un saldo de \$3.168.005.975,18 pesos en razón al consumo normal

generado en las diferentes Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana, por el consumo de energía, aseo, teléfono, gas e internet.

La subcuenta 511114 materiales y suministros presenta un aumento de \$37.166.113.143,28 pesos, afectada principal por las subunidades ejecutoras de COFAC con un aumento de \$9.765.724.559,80 pesos, CACOM-2 con un aumento de \$5.759.814.831,25 pesos, CACOM-4 con un aumento de \$4.388.219.452,77 pesos, y CATAM con un aumento de \$ 3.989.797.241,56 pesos, todas en su mayoría por consumo de repuestos por valor de \$32.163.217.317,32 pesos, siendo este el principal motivo del aumento en esta subcuenta, especialmente de repuestos aeronáuticos requeridos para el mantenimiento de las aeronaves.

La subcuenta 511115 mantenimiento presenta un aumento de \$7.235.705.954,59 pesos, con un crecimiento del 167,20% dentro del periodo, afectada principalmente por el registro realizado por COFAC, el cual presenta un incremento de \$ 5.222.543.154,62, correspondiente en su mayoría a la LOA SAF "mantenimiento de la aeronave C-130" donada por el Gobierno de los Estados Unidos por valor de \$4.453.202.310,10, al contrato 148-00-A-COFAC-DIFRA-2020 Mantenimiento mayor del edificio administrativo fase IV de la EMAVI por \$312.668.737,60, contrato 07-MDN-COGFM-EJC-ARC-FAC Mantenimiento Material de Guerra por \$143.995.000,00 y Contrato N°-105-00-B-COFAC-BACOF-2020 Mantenimiento general a todo costo para los vehículos pertenecientes a la FAC por \$121.449.999,38 como más representativos.

La subcuenta 511116 denominada "Reparaciones" presenta una variación positiva de \$2.551.962.045,25 pesos, aumento derivado de la ejecución del Contrato 190 /2018 con la empresa EMBRAER a través de ACOFA, para la reparación de equipo de navegación en el exterior, aportando en este aumento CACOM-2 con un valor de \$1.252.298.503,49 pesos y CACOM-3 con un aumento de \$ 461.322.407,21 pesos.

La subcuenta 511119 Viáticos y gastos de viaje presenta un incremento de \$1.024.478.243,26 pesos, especialmente derivado de los viáticos por viajes el exterior pagados por el Comando de la FAC, por valor de \$453.074.490,50 pesos, de las nóminas al exterior 08, 06, 10 y 11.

La subcuenta 511125 seguros generales, presenta un aumento en el mes de febrero de \$2.088.447.846,22 pesos, influenciado principalmente por COFAC, con una variación de \$ 2.083.472.205,36, correspondiente a la amortización del mes de febrero del Seguro Casco Aeronaves de acuerdo a resolución 9018 de 2018.

La subcuenta 511146 combustibles y lubricantes presenta un aumento de \$5.310.923.557,90 pesos, derivado del consumo de combustible de aviación dentro del periodo el cual asciende a \$4.709.231.814,71 pesos, y en el cual se reporta CATAM con un aumento de \$2.132.113.794,69 pesos, los movimientos más significativos son de combustible JET-A1 para la aeronave B-767, C-130, C40, F-28 las cuales son las que consumen en su gran mayoría más combustible de aviación por su capacidad. El mayor consumo se ve registrado en el combustible de aviación y tanqueos que se realizan en aeropuertos nacionales, también se utiliza combustible para vuelos de aeronaves FAC que van al exterior transportando altos mandos y cumplimiento la misión de la FAC.

La cuenta 5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo presenta un aumento de \$26.574.994.831,68 pesos, para el mes de febrero, variación que se encuentra ajustada al proceso de reconocimiento y al valor mensual del mismo, los aumentos son proporcionales al proceso del método de línea recta para reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los activos, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles determinadas con referencia a los rangos establecidos en la política contable, a través del sistema de Información Logística SILOG.



**Nota 18 CUENTA OTROS**

Los recursos de la Fuerza fueron clasificados en algunas cuentas denominadas Otros, bien sea por la asignación de Rubros en las Obligaciones que tenían asociada la cuenta otros o por no existir una cuenta que permita darle una mejor identificación dentro del Plan General de Contabilidad Pública.

A continuación, se relacionan las subcuentas que reflejan estos movimientos, para dar cumplimiento a la Circular de Notas Expedida por el MDN, Así:

<b>Codigo</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Valor</b>
131790	Otros servicios	\$ 70.684.188,18
133712	Otras transferencias	\$ 105.839.466.525,00
138490	Otras cuentas por cobrar	\$ 5.760.314.287,28
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 6.436.282.160,71
138690	Otras cuentas por cobrar	-\$ 8.980.145.083,55
151490	Otros materiales y suministros	\$ 5.760.886.847,36
152590	Otros inventarios en tránsito	\$ 1.630.821.516,87
164090	Otras edificaciones	\$ 100.586.869.257,46
165590	Otra maquinaria y equipo	\$ 1.873.014.565,21
166090	Otro equipo médico y científico	\$ 2.666.062.065,09
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 152.617.466,98
167090	Otros equipos de comunicación y computación	\$ 1.893.675.229,70
168190	Otros bienes de arte y cultura	\$ 191.816.785,80
240790	Otros recursos a favor de terceros	\$ 3.625.369,60
242490	Otros descuentos de nómina	\$ 147.725.515,32
243690	Otras retenciones	\$ 2.370,00
249044	Otros intereses de mora	\$ 17.262,00
249090	Otras cuentas por pagar	\$ 235.046,00
251190	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 45.443.682,36
439090	Otros servicios	\$ 1.537.757.819,99
442890	Otras transferencias	\$ 10.839.058,40
480890	Otros ingresos diversos	\$ 1.129.624.469,00
510790	Otras primas	\$ 25.732.498.639,18
511190	Otros gastos generales	\$ 60.486.377,84
542390	Otras transferencias	\$ 926.555.102,21
589090	Otros gastos diversos	\$ 2.560,65
819090	Otros activos contingentes	\$ 55.402.914.114,87
831590	Otros bienes y derechos retirados	\$ 48.780.152.679,74
890590	Otros activos contingentes por contra	-\$ 55.402.914.114,87
939090	Otras cuentas acreedoras de control	\$ 13.086.454.563,00
991590	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	-\$ 21.581.255.863,00

### CUENTA 152590 - OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO

Presenta un saldo de \$1.630.821.516,87 pesos y una participación del 0,13% del grupo del activo, el cual corresponde al ingreso de material en el mes para su nacionalización y distribución, esta subcuenta es utilizada por ACOFA para gestionar los materiales y suministros necesarios para solventar las necesidades operacionales de la Fuerza Aérea Colombiana, presenta una disminución de \$2.2.219.872.698,75 pesos, debido a la agilidad en el proceso de traslado del material por ACED a las Unidades destino, para el mantenimiento programado de las diferentes aeronaves, así como para el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos al servicio de la institución requeridos para el cumplimiento de la Misión.

### SUBCUENTA 164090 - OTRAS EDIFICACIONES

Las Unidades de la FAC que presentan saldo en esta cuenta corresponden a:

UNIDAD	ACTUAL (Pesos) **	PARTICIPACION
COFAC	\$ 45.743.592.739,68	45,48%
ACOFA	\$ 0,00	0,00%
JIN	\$ 0,00	0,00%
CACOM1	\$ 1.482.576.786,08	1,47%
CACOM2	\$ 8.243.368.250,62	8,20%
CACOM3	\$ 2.563.368.294,27	2,55%
CACOM4	\$ 142.987.282,19	0,14%
CACOM5	\$ 2.737.233.459,45	2,72%
CACOM6	\$ 2.534.498.192,66	2,52%
EMAVI	\$ 9.118.468.055,90	9,07%
CATAM	\$ 5.930.644.714,14	5,90%
CAMAN	\$ 15.343.946.948,78	15,25%
ESUFA	\$ 6.746.184.533,69	6,71%
GACAR	\$ 0,00	0,00%
GAORI	\$ 0,00	0,00%
GAAMA	\$ 0,00	0,00%
GACAS	\$ 0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.586.869.257,46</b>	<b>100,00%</b>

El Comando de la Fuerza es la subunidad ejecutora de la FAC, que presenta un porcentaje de participación en la cuenta del 45,48%, al recibir todos los bienes por el proceso de centralización de los Grupos, especialmente del GAORI, el cual presentaba varios bienes registrados en esta cuenta, y que actualmente se encuentran a cargo de COFAC, es el caso de los siguientes activos.

Aeródromo	39,258,985,787.73
Caseta cubierta sistema potabilización agua	359,480,369.31
Centro de acopio	608,304,875.13
Obras laderas petar	1,172,181,545.52

Infraestructura de combustible terrestre	139,453,583.65
Instalaciones granja	612,593,205.29
Sistema de acueducto y tanque subterráneo	83,006,987.12
Subestación eléctrica pedestal	83,006,987.12
Torre de vigilancia (e)	385,042,132.83

Otra Unidad que tiene una participación en esta cuenta del 15,25% es CAMAN, valores que corresponden a la malla perimetral de la unidad, las redes de alcantarillado de la unidad y la Calle de Rodaje Taxeo Bravo.

EMAVI también presenta movimiento en esta cuenta con una participación del 9,07%, correspondiente a los siguientes bienes.

CONCEPTO ( DETALLE JUSTIFICACION)	VALOR CONCEPTO
PLAZA DE ARMAS CADETES EMAVI CALI	478.356.019,94
RAMPA DE PARADAS ANTIGUA	8.640.112.035,96
<b>TOTAL CUENTA 164090</b>	<b>9.118.468.055,90</b>

#### SUBCUENTA 819090 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

La Fuerza Aérea Colombiana presenta saldo en la cuenta por valor de \$55.402.914.114,87 pesos, La Agencia de Compras registra el valor de los acuerdos de pago firmados con los diferentes proveedores, acuerdos que se generan por incumplimientos de los proveedores, estos son el primer paso conciliatorio entre las partes por discrepancias en el cumplimiento de los contratos, en la mayoría de los casos son garantías técnicas. A 28 de febrero de 2021 ACOFA revela un saldo de \$707.095.000,00 el cual corresponde a (01) proceso jurídico presentado por parte de la Agencia de Compras ante la corte de la Florida en contra de HIMMEL LOSUNGEN GROUP H.L.G LLC por valor de USD206.000, este valor fue actualizado a la tasa del 31/12/2020. El Comando Fuerza Aérea a febrero de 2021 presenta saldo por valor de \$43.305.366.120,28 pesos, el cual corresponde a los saldos de los convenios interinstitucionales celebrados entre la Fuerza Aérea y Empresas del orden estatal y particular, los convenios se celebran con el ánimo de atender las necesidades de particulares a cambio de una retribución en dinero y/o especie dando cumplimiento a la misión institucional, presentando un aumento de \$7.383.998.436,71 pesos que corresponden a:

CONVENIO	VALOR
CONVENIO HOCOL SA 21/002	170.000.000,00
CONV PROGR ESENC PAZ 106/202	1.433.000.000,00
CONVENIO FINDETER 01/2021	2.798.267.000,00
CONVEN CONTRALORIA G. 101/2021	3.000.000.000,00
CONVENIO EQUION 2019 - 19/004	-17.268.563,29
<b>TOTAL</b>	<b>7.383.998.436,71</b>

La Escuela Militar de Aviación registra un saldo de \$10.055.499.000,00 pesos correspondiente a el Convenio interadministrativo 240-16-02-002 entre el municipio de Tuluá y la Escuela Militar por concepto de Utilización Aeródromo para la instrucción y formación de Cadetes de la Unidad.

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS**

**Nota 19 Grupo 81 – ACTIVOS CONTINGENTES**

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
81	ACTIVOS CONTINGENTES	48.026.385.495,00	55.410.383.931,71	7.383.998.436,71	15,37%	100,00%
8130	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	7.469.816,84	7.469.816,84	-	0,00%	0,01%
813008	Armas y municiones	7.469.816,84	7.469.816,84	-	0,00%	0,01%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	48.018.915.678,16	55.402.914.114,87	7.383.998.436,71	15,38%	99,99%
819090	Otros activos contingentes	48.018.915.678,16	55.402.914.114,87	7.383.998.436,71	15,38%	99,99%

El saldo del grupo 81 activos contingentes, alcanza la suma de \$55.410.383.931,71 pesos. En dicho saldo se evidencia principalmente el impacto de la subcuenta 819090 Otros activos contingentes por valor de \$55.402.914.114,87 pesos, reflejando el valor de los convenios de cooperación y colaboración suscritos por la Fuerza Aérea Colombiana que aún se encuentran pendiente ejecución, así como, el valor de (01) proceso jurídico presentado por la Agencia de Compras por valor de \$707.095.000,00 pesos, que corresponde a (01) proceso jurídico ante la corte de la Florida en contra de HIMMEL LOSUNGEN GROUP H.L.G LLC por valor de USD206.000 dólares y el valor aportado por La Escuela Militar de Aviación con un saldo de \$10.055.499.000,00 pesos correspondiente a el Convenio interadministrativo 240-16-02-002 entre el municipio de Tuluá y la Escuela Militar por concepto de Utilización Aeródromo para la instrucción y formación de Cadetes de la Unidad.

La variación presentada por valor de \$7.383.998.436,71 pesos obedece al registro de convenios por parte de COFAC, así:

CONVENIO	VALOR
CONVENIO HOCOL SA 21/002	170.000.000,00
CONV PROGR ESENC PAZ 106/202	1.433.000.000,00
CONVENIO FINDETER 01/2021	2.798.267.000,00
CONVEN CONTRALORIA G. 101/2021	3.000.000.000,00
CONVENIO EQUION 2019 - 19/004	-17.268.563,29
<b>TOTAL</b>	<b>7.383.998.436,71</b>

**Nota 20 Grupo 83 – DEUDORAS DE CONTROL**

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 69.842.052.689,75	\$ 68.045.921.575,48	-\$ 1.796.131.114,27	-2,57%	100,00%
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	\$ 84.332.541,40	\$ 84.332.541,40	\$ 0,00	0,00%	0,12%
830617	Propiedades, planta y equipo	\$ 84.332.541,40	\$ 84.332.541,40	\$ 0,00	0,00%	0,12%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$ 63.932.595.419,81	\$ 62.136.464.305,54	-\$ 1.796.131.114,27	-2,81%	91,32%
831510	Propiedades, planta y equipo	\$ 15.410.442.740,07	\$ 13.356.311.625,80	-\$ 2.054.131.114,27	-13,33%	19,63%
831590	Otros bienes y derechos retirados	\$ 48.522.152.679,74	\$ 48.780.152.679,74	\$ 258.000.000,00	0,53%	71,69%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,01%
834704	Propiedades, planta y equipo	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,01%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 5.815.124.728,54	\$ 5.815.124.728,54	\$ 0,00	0,00%	8,55%
836101	Internas	\$ 5.815.124.728,54	\$ 5.815.124.728,54	\$ 0,00	0,00%	8,55%

La cuenta 8315 bienes y derechos retirados alcanza la suma de \$68.045.921.575,48 pesos. La subcuenta con mayor participación en el grupo es la 831590 "otros bienes y derechos retirados" por valor de \$48.780.152.679,74 pesos, los cuales corresponden a los bienes retirados del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así

como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentra pendiente su disposición final. Así como los elementos dañados del almacén reparables, hasta tanto se realiza su reparación o se determina su retiro definitivo.

La subcuenta 831510 Propiedades, planta y equipo, presenta una variación de \$2.054.131.114,27 pesos, que obedece a proceso de destrucción de acuerdo a destinación en proceso de baja por valor de \$2.008.583.478,86 en CACOM-1.

El saldo de la cuenta 8361 responsabilidades en proceso por valor de \$5.815.124.728,54 pesos, se concentra en la subcuenta 836101 "Internas", la cual representa el valor de los faltantes de fondos o bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio público que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidades para funcionarios o particulares que administren o manejen fondos o bienes de la Fuerza Aérea Colombiana. El proceso culmina con el fallo de la autoridad competente, indicando la responsabilidad de las personas involucradas en el proceso.

### **Nota 21 – GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL**

Código	Descripción	Febrero 01 / 2021 (Valor en pesos)	Febrero 28 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 39.870.887.729,02	\$ 28.830.895.429,02	-\$ 11.039.992.300,00	-27,69%	100,00%
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	\$ 5.379.765,00	\$ 5.379.765,00	\$ 0,00	0,00%	0,02%
930102	Derechos	\$ 5.379.765,00	\$ 5.379.765,00	\$ 0,00	0,00%	0,02%
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 14.662.260.801,02	\$ 14.662.260.801,02	\$ 0,00	0,00%	50,86%
930617	Propiedades, planta y equipo	\$ 14.662.260.801,02	\$ 14.662.260.801,02	\$ 0,00	0,00%	50,86%
9325	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	\$ 3.621.991.300,00	\$ 1.076.800.300,00	-\$ 2.545.191.000,00	-70,27%	3,73%
932525	Propiedades, planta y equipo	\$ 3.621.991.300,00	\$ 1.076.800.300,00	-\$ 2.545.191.000,00	-70,27%	3,73%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 21.581.255.863,00	\$ 13.086.454.563,00	-\$ 8.494.801.300,00	-39,36%	45,39%
939090	Otras cuentas acreedoras de control	\$ 21.581.255.863,00	\$ 13.086.454.563,00	-\$ 8.494.801.300,00	-39,36%	45,39%

La subcuenta 932525 denominada Propiedades, planta y equipo, presenta una disminución de \$2.545.191.000,00 pesos, únicamente afectada por registro en CATAM, que corresponde a la salida de los inventarios de activo fijo 930000000016 AVION BOEING 727, acuerdo a lo ordenado mediante Acta N74/20 Reunión de sostenimiento contable, en base a la resolución N°1273 recibida por la SAE Sociedad de Activos Especiales S.A.S donde resuelve, realizar de forma definitiva título traslativo de dominio a la FAC, por lo anterior se procede a retirar de las cuentas de orden y se ingresa a los inventarios de la Unidad mediante activo fijo al almacén de armamento aéreo en la cuenta 1637 de bodega por valor de \$22'000.000 de pesos, de acuerdo al avalúo comercial del bien, pues su estado actual es un deterioro y no está operativo.



CI-12019



**SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.**  
**Resolución No. 1273**  
 "Por medio de la cual se asigna definitivamente un (1) bien mueble"  
**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.**  
 En cumplimiento de las facultades establecidas por la Ley 1708 de 2014 modificada por la Ley 1849 de 2017, reglamentada por el Decreto 2136 de 2015; el Decreto 1787 de 2017 y el Decreto 1760 de 2019.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ASIGNAR EN FORMA DEFINITIVA A TITULO TRASLATIVO DE DOMINIO a la Fuerza Aérea Colombiana - Fuerzas Militares de Colombia, la aeronave cuyas características se relacionan a continuación:

Nº	MATRICULA	TIPO	MODELO	SERIAL
1	HK3372X	AERONAVE	727-2B7	20303

PARÁGRAFO PRIMERO: Para la transferencia de dominio realizada por medio del presente Acto Administrativo a favor de la Fuerza Aérea Colombiana - Fuerzas Militares de Colombia, se determinó que el valor del avión comercial del bien es de veintín millones de pesos M/Cte. (\$21.000.000), el cual será descontado del porcentaje del Gobierno Nacional, según lo preceptuado por el artículo 22 de la Ley 1849 de 2017, que modificó el artículo 91 de la Ley 1706 de 2014 y el Decreto 1787 de 2017 del 02 de noviembre de 2017.

ARTICULO SEGUNDO: ENTREGA Entiéndase que no es necesaria la entrega real y material del bien descrito en el artículo anterior toda vez que el destinatario provisional ya ostenta la tenencia del mismo.

ARTICULO TERCERO: SOLICITAR a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, el registro del presente acto administrativo a título traslativo de dominio, en favor de la Fuerza Aérea Colombiana - Fuerzas Militares de Colombia.

ARTICULO CUARTO: COMUNICAR el presente Acto Administrativo Fuerza Aérea - Fuerzas Militares de Colombia en la Avenida el Dorado carrera 54 # 26-25 en la ciudad de Bogotá; a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en la avenida el Dorado # 103-15 en la ciudad de Bogotá, al GIT de Aseguramiento de la Información, a la Gerencia de Bienes Muebles y a la Vicepresidencia Administrativa y financiera de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S.

Parágrafo: Si por cualquier motivo no se pudiese llevar a cabo alguna de las comunicaciones anteriores, se dejará constancia de esto en el respectivo expediente.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, contra ella no procede recurso alguno por tratarse de un acto de ejecución.

Dada en Bogotá, D.C., el 08 de octubre de 2020

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ANDRÉS ALBERTO AVILA AVILA  
Presidente

Asesor: *Financiera Subgerente*  
Voceros: *Financiera Subgerente*

El saldo de la subcuenta 939090 Otras cuentas acreedoras de control posee un saldo de \$13.086.454.563,00 con un variación negativa del 39,36% en relación con el periodo anterior, teniendo en cuenta que en ACOFA se efectuaron pagos por valor de \$6.839.301.300,00 pesos, que corresponden a pagos anticipados constituidos en reserva por falta de PAC al cierre de la vigencia 2020, asimismo en COFAC se realizaron pagos por valor de \$1.655.500.000,00 pesos.

Finalmente, es pertinente informar que, en las notas presentadas para el mes de febrero de 2021, fueron considerados los grupos con mayor representatividad dentro de cada cuenta y clase, y cuyas variaciones y/o materialidad determinaron los efectos contables más importantes.

*[Firma]*  
Mayor JHON JAIVER CARDONA LONDOÑO  
Contador Fuerza Aérea Colombiana  
C.C. 18.370.476  
TP. 125639-T

*[Firma]*  
Teniente Coronel PABLO ANTONIO SUAREZ REYES  
Director Financiero

*[Firma]*  
General RAMSES RUEDA RUEDA  
Comandante Fuerza Aérea Colombiana

*[Firma]*  
CR. CORTÉS  
Vo.Bo. JEADA

*[Firma]*  
MG. QUINTERO  
Vo.Bo. CODAF

*[Firma]*  
MG. GARCÍA  
Vo.Bo. JEMFA